

**OFICINA
INTERNACIONAL
DEL TRABAJO**

**SEMINARIO SUBREGIONAL
SOBRE EMPLEO FEMENINO
EN CENTROAMERICA**

PNUD/OIT/PREALC

RLA/86/034 PREALC - Centroamérica

LA MUJER EN LA VIDA LABORAL EN SUECIA

Patricia Lovazzano

Ciudad de Panamá, 23 y 24 de noviembre de 1989

**OFICINA
INTERNACIONAL
DEL TRABAJO**

**SEMINARIO SUBREGIONAL
SOBRE EMPLEO FEMENINO
EN CENTROAMERICA**

PNUD/OIT/PREALC

RLA/86/034 PREALC - Centroamérica

LA MUJER EN LA VIDA LABORAL EN SUECIA

Patricia Lovazzano

Ciudad de Panamá, 23 y 24 de noviembre de 1989

**LA MUJER EN LA VIDA LABORAL
EN SUECIA**

Patricia Lovazzano

Dirección:
Nilssons berg 21
S-411 43 Göteborg
Sweden

Noviembre 1989

INDICE

1.	Introducción	1
2.	La Mujer y el Desarrollo Económico y Social	3
3.	Discriminación en el Trabajo	9
4.	Discriminación en el Tiempo Libre	27
5.	Discriminación Económica	32
6.	Discriminación en la Educación	38
7.	Discriminación en los Mecanismos de Poder	43
8.	Conclusiones	49
9.	Bibliografía	54
10.	Apéndice Estadístico	55

1.- Introducción.

En este trabajo tratamos de discutir la situación de la mujer en la vida laboral en Suecia. Esto significa, por una parte, discutir la participación de la mujer en el mercado laboral y sus condiciones de trabajo y, por otra parte, discutir como esta situación laboral se relaciona con la posición de la mujer en la sociedad en general. Es decir, la posición que la mujer tiene en el mercado de trabajo depende, en buena medida, de la posición que la mujer ha alcanzado, en general, en la sociedad. Por otra parte, la posición de la mujer en otras esferas de la convivencia social refleja las condiciones de trabajo que enfrenta. Esta es la razón por la que no nos limitamos a discutir solamente el papel de la mujer en el mercado laboral, sino que, también, exploramos otros ámbitos del marco social en que se desarrolla la mujer en Suecia.

Hay una idea central que debe tenerse siempre presente; estamos discutiendo cuestiones de participación femenina y de mercado de trabajo en una de las sociedades más desarrolladas y ricas del mundo. Es por esto que muchas veces los problemas que aparecen como centrales al análisis pueden parecer secundarios desde otra perspectiva. Suecia no sólo es un país rico y desarrollado, sino que, mirado desde una perspectiva de comparaciones internacionales ha mostrado muy altos índices de evolución durante mucho tiempo, al menos durante todo el siglo veinte. No obstante esto, el país se ha desarrollado con mucha rapidez y las transformaciones sociales y económicas han sido profundas durante las últimas generaciones.

La realización de un trabajo como el presente sólo es posible si se cuenta con una base estadística adecuada. En este sentido tenemos la suerte de contar con un cubrimiento estadístico riquísimo del problema. Nuestras estadísticas se basan en las estadísticas continuas de "*Statistics Sweden*",¹ así como en su complejo sistema de encuestas. Es así como "*Statistics Sweden*" hace un aprovechamiento maximal de las distintas fuentes de estadísticas de base. Por ejemplo, se recogen estadísticas continuas en la oficina de empleo, en el Servicio de Seguro

1 Oficina Central de Estadísticas de Suecia.

Social, en la Dirección Impositiva, etc. Todo este material constituye un riquísimo banco de datos que es procesado periódicamente con diversos objetivos, uno de los cuales es el investigar la situación de la mujer. A esto se agrega un complejo y extenso sistema de encuestas que investigan, en forma periódica, diversos problemas específicos.

Al material recogido por "*Statistics Sweden*", se agrega el material recogido por diversos Consejos Gubernamentales¹. Estos han realizado una labor complementaria de elaboración de estadísticas sobre la mujer. Finalmente, es necesario agregar que este tipo de tema han sido también objeto de estudios por organizaciones sindicales, gobiernos locales e instancias académicas que han agregado aún más información estadística básica.

La conclusión de lo anterior es que, más que buscar estadísticas válidas, el problema es elegir la información más relevante en un mar de información estadística. En este caso, presentamos sólo una fracción de la información recogida. Nos limitamos a las tablas más importantes con el objeto de hacer, en lo posible, el texto un poco más liviano. Es por esto que a veces comentamos resultados que no están completamente informados en tablas estadísticas.

La siguiente sección presenta una perspectiva histórica del trabajo femenino, considerado en relación al desarrollo social. En la cuarta sección discutimos la situación de discriminación que enfrenta la mujer en el trabajo mismo. Estas dos secciones constituyen el núcleo básico de este trabajo.

Las secciones siguientes relacionan estos resultados con la situación de la mujer en otros ámbitos de la sociedad. Así, por ejemplo, en la sección 5 discutimos la discriminación económica de que es objeto la mujer y su relación con las condiciones de trabajo. En la sección 6 discutimos la discriminación de la mujer en la educación. Finalmente, en la sección 7 discutimos la discriminación que sufre la mujer en los mecanismos de poder. Una sección de conclusiones concluye este estudio.

¹ Organismos *ad-hoc* de gobierno para investigar y estudiar diversos problemas que no tienen una cabida clara en la acción rutinaria del aparato estatal.

2.- La Mujer y el Desarrollo Económico y Social.

En esta sección discutiremos el desarrollo histórico reciente del trabajo femenino, en relación al desarrollo económico y social. Es fácil ver que Suecia es un país con un alto índice de participación femenina en la fuerza de trabajo; en realidad, uno de los más altos del mundo. En particular, también la participación masculina en la fuerza de trabajo alcanza niveles que constituyen un record en el mundo. Estos índices se corresponden con otros índices muy elevados de desarrollo económico y social. La hipótesis que surge naturalmente de esta observación, es que el desarrollo económico y social implica índices de participación muy altos para *ambos* sexos.

Tabla 2.1. Fuerza de Trabajo relativa en distintas edades 1970-1985. Proporción (%) de la población incluida en la fuerza de trabajo.

Edad	Mujeres				Hombres			
	1970	1975	1980	1985	1970	1975	1980	1985
16-19	51	56	56	49	53	59	55	45
20-24	65	74	82	81	77	83	85	83
25-54	64	74	83	89	95	95	95	95
55-64	45	50	55	60	85	82	79	76
20-64	60	69	77	82	90	91	91	90

La tabla 2.1 nos muestra la participación relativa de hombres y mujeres en la fuerza de trabajo. Podemos ver que desde 1970, las mujeres entre 25-54 años, la edad más activa, aumentaron de un 64% a un 89% en 1985. Los hombres muestran, por el contrario, una participación constante. Entre los 55-64 años se produce un aumento en la participación de las mujeres y una disminución en los hombres. En un período de 15 años hay un aumento de la participación de un 60% a un 82% en las mujeres entre los 20-64 años. Durante este mismo período, la participación de los hombres permanece más o menos constante. Queremos recalcar, una vez más, que estas cifras son extremadamente elevadas aún comparadas con

otros países industrializados. La participación femenina en la fuerza de trabajo ha sido siempre muy alta en Suecia vista en la perspectiva de una comparación internacional.

La fuerza de trabajo femenina ha aumentado en todos los grupos de trabajo menos en el grupo 16-19 años. En los hombres esta misma magnitud ha aumentado sólo en el grupo 20-24 años mientras que disminuye en los grupos 16-19 años y 55-64 años. La disminución en los grupos jóvenes es un reflejo del desarrollo de la educación secundaria.

Tabla 2.2. Resumen fuerza de trabajo.
Cantidad en miles.

	Edad 20-64 años				Edad 25-44 años			
					sin niños menores de 7 años		con niños menores de 7 años	
	Mujeres		Hombres		Muj.	Hom.	Muj.	Hom.
	Miles	%	Miles	%	Miles	Miles	Miles	Miles
Ocupados	1901	97.2	2130	97.3	662	745	364	403
<i>de los cuales</i>								
<i>en el trabajo</i>	1525	78.0	1839	84.0	559	651	250	352
<i>ausentes</i>	376	19.2	291	13.3	103	94	114	51
Cesantes	55	2.8	60	2.7	12	18	9	6
Total	1956	100.0	2190	100.0	674	763	373	409

La tabla 2.2 nos entrega un resumen de la fuerza de trabajo sueca. Las cifras relativas a la población total pueden ser examinadas en las tablas A.1 y A.2 del Apéndice Estadístico. En 1985, el total de la fuerza de trabajo eran más de 4.400.000 personas, de estas más de 4.100.000 tenían entre 20-64 años. Podemos ver que la proporción de ocupados entre 20-64 años es casi igual para hombres que para mujeres. Antes de los 20 años una fuerte proporción de la población está en la escuela, después de los 60 años en una fuerte proporción los suecos están jubilados.

En 1981, para el 60% de los que tenían entre 16 y 19 años, la actividad principal era el estudio. Esta cantidad aumentó en 1985. El límite superior de estas estadísticas es debido a que

las personas mayores de 65 años no necesitan trabajar para mantenerse. Debido a esto también es baja la proporción de jubilados que están en la fuerza de trabajo.

Más de medio millón de mujeres incrementaron la fuerza de trabajo en los últimos 15 años, mientras que la cantidad de hombres es la misma. Desde 1970 a 1985 la cantidad de mujeres en la fuerza de trabajo aumentó de menos de un 40% a un poco más del 47%. Se espera que para el año 2000 las mujeres constituyan el 50% de la fuerza de trabajo.

Tabla 2.3. Esperanza de vida en distintas edades. 1901-1983.

Año	En la edad de								Muertos durante el primer año de vida por mil niños	
	0 años		15 años		50 años		80 años		niñas	niños
	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.		
1901-10	57.0	54.5	51.5	49.8	24.7	23.2	5.6	5.2	76	93
1911-20	58.4	55.6	51.1	49.1	24.8	23.4	5.7	5.3	62	77
1921-30	63.2	61.0	53.9	52.7	25.1	24.2	5.7	5.5	51	66
1931-40	66.1	63.8	55.3	53.9	25.1	24.1	5.6	5.3	39	52
1941-50	70.4	68.1	58.2	56.3	26.3	25.0	5.8	5.6	24	31
1951-60	74.1	70.9	60.7	58.0	27.5	25.5	6.1	5.7	16	20
1961-65	75.7	71.6	62.1	58.3	28.6	26.7	6.7	5.8	13	17
1966-70	76.9	71.9	62.7	58.3	29.2	25.8	6.7	6.0	10	14
1971-75	77.7	72.1	63.6	58.3	30.1	25.8	7.3	6.1	9	12
1976-80	78.5	72.4	64.3	58.4	30.7	25.8	7.5	6.1	7	9
1979-83	79.1	73.1	64.8	58.9	31.2	26.2	7.8	6.2	7	7

La tabla 2.3 nos muestra el desarrollo de la esperanza de vida por grupo de edades. Este es un índice social que refleja claramente la evolución de las condiciones de vida. La mortalidad bajó en Suecia durante todo el siglo XX. Sin embargo, el rasgo más dominante es el crecimiento de la esperanza de vida y la disminución de riesgos de muerte. Otro aspecto de interés es el desarrollo desigual de estos índices entre hombres y mujeres.

A comienzos del siglo las mujeres vivían un promedio de 3 años más que los hombres. Desde 1950 aumentó la esperanza de vida en forma paralela para ambos sexos. Hoy, nuevamente la diferencia aumenta. Hoy, las mujeres tienen una esperanza de vida al nacer más de 6 años mayor que los hombres. El aumento de la diferencia entre la mortalidad femenina y masculina es debido a que la mortalidad femenina ha continuado disminuyendo en todas las edades, mientras que la mortalidad masculina en edad adulta no ha disminuído mucho, especialmente para el grupo de hombres sobre los 40 años. En los últimos 15 años la mortalidad masculina ha aumentado en los hombres de edad media, especialmente en los de 50 años en la década del 70.

Esta diferencia entre hombres y mujeres se debe, en primera instancia, a que las enfermedades relacionadas con los órganos circulatorios afectan en menor medida a las mujeres. En lo referente al aumento de la mortalidad en los hombres de edad media que culmina a fines de los 70, es la primera vez que en los tiempos modernos se ha podido constatar en Suecia un aumento de la mortalidad. Esto también se ha producido en otros países industrializados, afectando este aumento de la mortalidad sólo a los hombres.

Si se compara la esperanza de vida al nacer y la mortalidad infantil a comienzos de siglo con las cifras actuales, se ve que la razón principal del aumento de la esperanza de vida al nacer es la disminución de la mortalidad infantil. Esto es algo a tener en cuenta cuando se habla de la esperanza de vida en países en donde todavía hay una alta mortalidad infantil.

La esperanza de vida al nacer es de 79,1 para las mujeres y de 73,1 para los hombres en el período 1979-83, esta es una de las más altas del mundo. Sin embargo, es bueno observar que si se compara a nivel internacional esta esperanza de vida ha sido siempre más alta en Suecia. En la década 1941-50 era de 70,4 años para las mujeres y de 68,1 años para los hombres, a comienzos de siglo era 57,0 años para las mujeres y de 54,5 años para los hombres, superior a la de algunos países latinoamericanos hoy día, por ejemplo.

La tabla 2.4 nos muestra la evolución de los abortos. Este es un índice claramente vinculado a la situación de la mujer en la sociedad. En Suecia uno de cada cuatro embarazos es un aborto. La posibilidad de que una mujer abortara legalmente estaba restringido por la sociedad antes de 1960. A comienzos de 1950 la cantidad de abortos legales eran cerca de 6300 por año. Después hay una baja. La baja mayor se produce a comienzos de 1960. En 1965 los abortos aumentan fuertemente año tras año hasta finales de la década del 70. Un debate público a mediados de los 60 hizo que la opinión cambiara. Las antiguas leyes se hicieron más liberales y flexibles, pudiendo el aborto ser realizado legalmente después de dos certificados médicos.

Tabla 2.4. Abortos efectuados 1951-1985.

Año	Cantidad	Año	Cantidad
1951	6328	1968	10940
1952	5322	1969	13735
1953	4915	1970	16100
1954	5089		
1955	4562	1971	19250
		1972	24170
1956	3851	1973	25990
1957	3386	1974	30636
1958	2823	1975	32526
1959	3071		
1960	2792	1976	32351
		1977	31462
1961	2909	1978	31918
1962	3205	1979	34709
1963	3528	1980	34887
1964	4671		
1965	6209	1981	33294
		1982	32602
1966	7254	1983	31014
1967	9703	1984	30755
		1985	30838

La nueva ley sobre abortos es de 1975, que le dió a la mujer libertad para abortar a comienzos de un embarazo, antes de la semana 17. En 1975 hubieron 32526 abortos legales, la cantidad de abortos posteriores aumenta mucho más lentamente, de 34887 abortos legales en 1980 bajan a 30838 en 1985. La cantidad de abortos entre las adolescentes y mujeres jóvenes ha disminuído a partir de 1970 mientras la frecuencia aumenta en mujeres sobre

30 años. El 30% de las mujeres que abortan, han abortado al menos una vez antes. En 1983, un 39% de las mujeres que abortaron no habían tenido niños anteriormente. En 1975 estas eran un 37%.

En esta sección hemos elegido sólo un par de indicadores sociales que, sin embargo, resultan impactantes. Uno de ellos es la esperanza de vida extremadamente larga que han disfrutado los suecos, al menos durante el siglo XX. Este es un claro indicador de buenas condiciones de vida. Por otra parte, las estadísticas de aborto muestran el carácter avanzadamente liberal de la sociedad sueca. Es contra el marco de indicadores de este tipo que los índices de participación laboral femenina deben evaluarse.

En conclusión, la alta participación femenina en la fuerza de trabajo es un aspecto más de una sociedad que ha alcanzado y mantenido, durante mucho tiempo, niveles muy altos de bienestar. También esta alta participación femenina en la fuerza de trabajo es una característica de una sociedad que ha desarrollado, de manera estable, formas democráticas y abiertas de convivencia.

3.- Discriminación en el Trabajo.

En esta sección se estudian diversos aspectos de la discriminación que sufre la mujer en su vida laboral. Si bien los índices de participación laboral son muy altos y se aproximan a la igualdad, existen todavía grandes diferencias entre el trabajo femenino y masculino.

La agricultura era en 1870 la actividad económica principal en Suecia. Este era un país agrario que se autoabastecía de alimentos. En la agricultura trabajaban tanto hombres como mujeres, pero realizaban distintas labores. Los hombres se encargaban del trabajo pesado fuera de la casa, mientras las mujeres cuidaban de los niños, animales y producían los productos alimenticios y ropas que necesitaban. Esto no correspondía sólo a la población agraria, sino que también en las áreas urbanas un gran porcentaje del trabajo femenino era casero. La fuerza de trabajo era principalmente masculina.

Mucho ha cambiado desde entonces. En 1870 un 70% de la fuerza de trabajo trabajaba en la agricultura, en 1985 sólo lo hace un 5%. La cantidad de mujeres trabajando en profesiones u oficios, entre 20 y 64 años, ha aumentado de un 20% de las mujeres a fines del siglo pasado, a algo más de un 80% en la actualidad. Este aumento ha sido especialmente rápido en los últimos 15 años. Sin embargo, hasta el día de hoy la sociedad agraria preindustrial ha dejado sus huellas, *hay todavía una fuerte segregación en el mercado de trabajo en ocupaciones típicamente femeninas y ocupaciones típicamente masculinas.*

La mayoría de los hombres trabajan tiempo completo, casi la mitad de las mujeres trabajan medio tiempo. Para muchas mujeres es difícil combinar el trabajo con el cuidado de los niños. Es difícil alcanzar una igualdad y hay posibilidades de empeoramiento de esta situación. El uso de computadoras en el trabajo cada vez más tiende a inducir el reemplazo de labores típicamente femeninas, las que incluso pueden desaparecer. Han disminuído los sectores estatal y comunal, lo que implica que disminuyen las posibilidades de empleo femenino. La reestructuración de la industria aumenta las exigencias de conocimientos técnicos de los empleados. Con el

desarrollo técnico pueden desaparecer trabajos masculinos lo que aumentará la competencia en trabajos que hoy son típicamente femeninos, por ejemplo, en el sector público.

Una de las definiciones de "igualdad" es que mujeres y hombres tendrán iguales derechos, deberes y posibilidades de tener un trabajo que les de independencia económica. En julio de 1980 se aprobó la ley de igualdad en la vida laboral. Esta ley prohíbe la discriminación por sexos por un lado y, por otro, introduce la obligación de tomar medidas activas de igualación en los lugares de trabajo. La ley ha sido completada por acuerdos colectivos en los distintos mercados de trabajo.

En estos acuerdos, los objetivos de una igualdad de los sexos en la vida laboral se consiguen a través de:

- Conseguir una distribución más igualitaria entre hombres y mujeres en distintos niveles dentro de distintos empleos y profesiones.
- Encontrar igualdad de posibilidades en empleos, educación y ascensos para hombres y mujeres.
- Pagar el mismo sueldo a hombres y mujeres que desempeñen el mismo trabajo.
- Que los lugares, métodos, organización y las relaciones de trabajo se acomoden tanto a hombres como mujeres.
- Que el trabajo se organice de tal forma que facilite tanto a mujeres y hombres el combinar el trabajo remunerado con la responsabilidad de la casa y de los niños.

Hombres y mujeres ocupan su tiempo en forma distinta, esto sucede en todas las edades y estadios de la vida. La Tabla 3.1 nos muestra la distribución del uso del tiempo en Suecia, por sexo y por edad.

El trabajo no remunerado afecta a las mujeres suecas lo mismo que en los otros países. Con esto las mujeres aportan en forma invisible a la economía de un país. El trabajo no remunerado debiera ser visible. Las Naciones Unidas exige para el año 2000 que todo trabajo, remunerado o no, debe ser visible, identificado, medido e ilustrado en las estadísticas económicas y en el Producto Interno Bruto. Esto permitirá también estudiar tanto la economía formal como la informal.

Tabla 3.1. Uso del tiempo en distintas edades 1982-1985.
Horas por semana promedio

	16-24 años		25-44 años		45-64 años		65-74 años	
	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.
Trab. remunerado	18.8	23.5	24.8	37.0	21.0	33.0	1.1	3.7
Estudios	14.0	10.9	2.3	1.9	0.7	0.8	0.0	0.3
Trabajo Casero	17.0	7.2	33.3	12.7	30.8	9.0	34.0	10.5
Mantenimiento	1.0	7.0	1.7	6.0	1.6	5.9	1.6	6.4
Suma Trabajo	50.8	48.6	62.1	57.6	54.1	48.7	36.7	20.9
Act. Sociales	16.3	6.2	7.6	5.1	7.9	5.4	6.5	4.3
Mirar TV y Video	8.7	9.0	7.4	10.0	9.4	11.9	12.6	12.9
Deportes y Act. al aire libre	2.8	5.7	2.3	2.9	3.9	3.0	2.7	2.5
Suma tiempo libre	27.8	20.9	17.3	18.0	21.2	20.3	21.8	19.7

Se emplea mucho tiempo en el trabajo casero, casi más que en el trabajo remunerado. Las diferencias son grandes entre hombres y mujeres, jóvenes y viejos, los que tienen niños y los que no los tienen. Los que tienen menos tiempo libre son los jóvenes y los de edad mediana 25-44 años, son los que a menudo tienen doble trabajo; el remunerado y el de cuidar los niños.

El trabajo invisible es fundamentalmente un trabajo femenino. A pesar que cada vez es mayor el número de mujeres que tienen un trabajo remunerado, la mayoría de ellas conserva la mayor parte del trabajo casero. Mujeres con pareja, con jornada completa y con niños menores de 18 años, tienen una jornada de trabajo total mayor que cualquier otro grupo de la población. Las mujeres tienen 15 horas más por semana de trabajo no remunerado que los hombres en el caso de que ambos tengan trabajo remunerado.

Las mujeres dedican más tiempo a actividades sociales que los hombres. La diferencia es mayor entre los que no son convivientes o tienen niños. Los hombres ven más TV que las mujeres. A los deportes y la vida al aire libre le dedican más tiempo los jóvenes que todavía viven en casa y más los varones que las niñas. En general tanto hombres como mujeres emplean una pequeña parte de su tiempo en esto.

Las mujeres con pareja, entre 25-64 años, trabajan en la casa cerca de 37 horas por semana, es decir una jornada de trabajo completa, los hombres sólo 17 horas, es decir una media jornada corta. Entre los jubilados, 65-74 años, la diferencia es aún mayor, las mujeres ocupan 40 horas a la semana en trabajos caseros, mientras los hombres sólo 16.

La fuerza de trabajo femenina ha aumentado en todos los grupos de trabajo menos en el grupo 16-19 años. En los hombres esta misma magnitud ha aumentado sólo en el grupo 20-24 años mientras que disminuye en los grupos 16-19 años y 55-64 años. La disminución en los grupos jóvenes es un reflejo del desarrollo de la educación secundaria.

Tabla 3.2. Trabajo en labores del hogar en horas por semana entre mujeres y hombres convivientes en distintas edades. 1982-83.

	25-44 años		45-64 años		65-74 años	
	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.
Salud y cuidado de niños	10.0	4.5	2.6	0.8	2.9	2.0
Cocinar	8.5	2.2	11.1	1.6	12.0	1.8
Limpieza y lavado de loza	7.3	2.5	9.0	2.0	8.8	2.7
Cuidado de la ropa	6.7	0.7	7.8	0.5	7.8	0.3
Compras	3.7	3.4	4.6	2.9	6.1	2.9
Reparaciones	2.0	7.1	1.7	7.0	2.4	6.3
Suma del trabajo casero	38.2	19.4	36.8	14.7	40.0	16.0

La Tabla 3.2 nos muestra como se distribuye el tiempo de trabajo en la casa para ambos sexos. La cocina es, en general, el trabajo casero que toma más tiempo a las mujeres en los tres grupos de edad. Después encontramos la limpieza y lavado de loza y cuidado de la ropa, lo que les lleva 2 horas por día. Por su parte, el trabajo casero para los hombres consiste fundamentalmente en reparaciones. El cuidado de los niños les lleva a las mujeres más del doble del tiempo que a los hombres.

La diferencia del tiempo dedicado a la cocina aumenta con la edad, mientras que la limpieza y lavado de loza se mantienen. Entre los 25-44 años tanto hombres como mujeres dedican igual cantidad de tiempo a compras, pero son las mujeres la que hacen esto en mayor proporción a medida que aumenta la edad. La

responsabilidad del trabajo casero recae en las mujeres con más del doble del tiempo a partir de los 45-64 años, la diferencia es menor entre los 25-44 años.

Las mujeres entre los 25-44 años ocupan un cuarto del tiempo de su trabajo casero al cuidado de los niños. Por otra parte, las mujeres en dicho grupo de edad ocupan menos tiempo que las mujeres mayores, 65-74 años, en el cuidado de la casa, a pesar de que tienen familias más grandes y niños pequeños. Como las mujeres en este grupo también suelen tener trabajo remunerado se ven obligadas a racionalizar el trabajo en casa para poder compartir ambas obligaciones. La mayoría del tiempo dedicado a la casa por parte de los hombres es a reparaciones y cuidados de la casa, jardín, auto, barca, etc.

El tiempo dedicado a los niños depende si son mujeres u hombres solos o si la pareja vive junta. Las madres, en general, emplean el doble de su tiempo que los padres con los niños. Esto es lo mismo en las parejas que en padres solos. Las madres con pareja dedican más tiempo a la casa que las madres solas, estas últimas dedican más horas al trabajo remunerado.

Tabla 3.3. Población entre 20-64 años según la actividad económica. Cantidad y Porcentaje 1970-1985.

	1970				1975			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	mil.	%	mil.	%	mil.	%	mil.	%
No en la fuerza de trabajo	929	39.9	231	9.7	726	31.0	215	9.0
Cesantes	21	0.9	25	1.0	27	1.1	23	1.0
Empleados medio tiempo corto (0-19 horas por semana)	178	7.6	16	0.7	169	7.2	15	0.6
Empleados largo medio tiempo (20-34 horas por semana)	338	14.5	28	1.2	456	19.5	35	1.5
Empleados tiempo completo (35 horas por semana)	864	37.1	2083	87.4	960	41.2	2098	87.9
Toda la población 20-64 años	2331	100.0	2383	100.0	2339	100.0	2386	100.0

Tabla 3.3. Población entre 20-64 años según la actividad económica. Cantidad y Porcentaje 1970-1985. (Continuación).

	1980				1985			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	mil.	%	mil.	%	mil.	%	mil.	%
No en la fuerza de trabajo	544	23.1	221	9.2	425	17.8	241	9.9
Cesantes	35	1.5	32	1.3	54	2.2	60	2.5
Empleados medio tiempo corto (0-19 horas por semana)	174	7.4	24	1.0	118	5.0	24	1.0
Empleados largo medio tiempo (20-34 horas por semana)	660	28.0	89	3.7	715	30.0	86	3.5
Empleados tiempo completo (35 horas por semana)	944	40.0	2041	84.8	1069	44.9	2004	83.1
Toda la población 20-64 años	2357	100.0	2407	100.0	2380	100.0	2430	100.0

La Tabla 3.3 nos muestra la distribución de la fuerza de trabajo por actividad económica. Como vimos en el capítulo anterior, la cantidad de mujeres entre 20-64 años que han entrado en la fuerza de trabajo ha aumentado de 60% en 1970 a un 82% en 1985. Durante el mismo período los hombres se han mantenido alrededor de un 90%. La cantidad relativa en la fuerza de trabajo las mujeres se acercan a los hombres y se cuenta con que a fines de siglo las mujeres estén al mismo nivel que los hombres. El tamaño y desarrollo de la fuerza de trabajo relativa se diferencia entre los distintos sectores de la población. Sexo, edad, y la existencia de niños tiene una gran influencia tanto en el nivel como en el cambio en el tiempo.

¿Cómo participan los hombres y mujeres en el trabajo remunerado?

Las mujeres en el mercado de trabajo aumentaron en más de medio millón desde 1970 a 1985, este aumento casi en su totalidad es en el sector público. La fuerza de trabajo entre los 20-64 años está compuesta por un 47% de mujeres y un 53% de hombres.

El 45% de las mujeres entre 20-64 años trabajan medio tiempo. Los hombres sólo un 5%. Podemos ver que la media jornada de trabajo es muy corriente entre las mujeres. El grupo de mujeres con medio tiempo largo¹ ha aumentado de 338.000 a 715.000. En cambio, el grupo de jornada completa aumentó de 864.000 a 1.069.000. Entre los hombres la jornada de medio tiempo es rara, en todo caso aumentó de 45.000 a 120.000, especialmente entre los que se acercan a la jubilación. En la edad en que los hombres tienen niños pequeños la media jornada es muy poco usual. Las posibilidades de media jubilación explica en gran medida el medio tiempo de los hombres. El 54% de las mujeres entre 25 y 44 años da como razón de su media jornada el estar ocupadas en su propia casa. Esto sucede sólo para un 14% de los hombres.

Tabla 3.4 Promedio de tiempo de trabajo en distintas edades 1970-1985.
Horas por semana para todos los que trabajan.

	Promedio de horas de trabajo			
	1970	1975	1980	1985
20-24 años				
Mujeres	37	35	34	35
Hombres	42	39	39	39
25-54 años				
Mujeres	32	31	31	32
Hombres	43	41	41	42
55-64 años				
Mujeres	31	30	29	31
Hombres	44	40	39	42

La primera ley que limitó la jornada de trabajo en Suecia fue aprobada en 1919. En ella se establecía una semana de trabajo ordinaria de 48 horas para el trabajo corporal dentro de la industria. Posteriormente, en 1936 se extiende su aplicación para los campesinos, en 1939 para los empleados del comercio detallista

¹ Se llama jornada de medio tiempo corta aquella que es inferior a las 20 horas for semana. Se llama jornada de medio tiempo larga aquella que es igual o superior a 20 horas a la semana pero inferior a 34. Las jornadas de 35 horas a la semana o más se califican como de tiempo completo.

y, en 1944, para los empleados de hoteles. En 1957 se acortó, en general, la jornada de trabajo a 45 horas. En 1963 se rebaja paulatinamente la jornada de trabajo a 42,5 horas por semana. Esto no se vió motivado por razones de salud, como en ocasiones anteriores, sino para que el buen resultado en la producción pudiese resultar en más tiempo libre y para disminuir la diferencia en el tiempo efectivo de trabajo entre empleados y obreros. Finalmente, en 1973, se aprueba la actual jornada de trabajo de 40 horas semanales. En la actualidad se discute la reducción de la jornada de trabajo a 36 horas semanales.

Examinemos la Tabla 3.4, que nos muestra las jornadas medias de trabajadores y trabajadoras en distintos grupos de edades. La gran mayoría trabaja 40 horas a la semana, pero ciertos grupos como los trabajadores por turno, los que trabajan bajo tierra y los de itinerario,¹ han disminuído su jornada de trabajo debido a acuerdos con los sindicatos. La semana de trabajo media para los hombres es de más de 40 horas, mientras que para las mujeres es de un poco más de 30 horas. Entre 1970 y 1975 la jornada media de trabajo disminuyó tanto para los hombres como para las mujeres, en parte debido al cambio a 40 horas por semana.

Se ha discutido desde hace mucho tiempo rebajar a 6 horas diarias, cinco días a la semana. Esto es ya una realidad para las mujeres, quienes sufren una disminución del salario en relación al trabajo de tiempo completo.

Entre las mujeres es más corriente el trabajo de itinerario, especialmente en la salud y cuidados de enfermos donde un 90% de los empleados son mujeres. Este tipo de trabajo es común entre los hombres que trabajan en transporte y comunicación. El 16% de las mujeres tiene trabajo de itinerario, contra el 7% de los hombres. Por otra parte, cerca del 6% de los hombres empleados trabaja en turnos, y el 80% de ellos lo hacen en la industria mecánica y minas. Sólo el 2% de las mujeres empleadas trabajan en turnos y en la industria.

¹ Se llama trabajadores de itinerario los trabajadores que están obligados a trabajar horarios variables e irregulares y, a veces, durante largos períodos consecutivos. Ejemplos clásicos son los maquinistas de ferrocarril y enfermeras de cuidado domiciliario.

Además podemos afirmar que el 83% de las madres con niños pequeños se encuentran ubicadas entre los 25-44 años. De estas mujeres, 6 de cada 10 tienen media jornada de trabajo. La jornada media de trabajo para este grupo fue, en 1985, de 28,5 horas por semana. El 96% de padres con niños pequeños está entre los 25 y los 44 años. Sin embargo, sólo el 3% trabajaba media jornada. La jornada media de trabajo para este grupo en 1985 fue de 40 horas semanales.

Existen además estadísticas que muestran que 6 de cada 10 mujeres trabajan en el sector público. Esto mismo sucede con 1 de cada 4 hombres. Por otra parte, 4 de cada 10 empleados estatales son mujeres. En el caso de los empleados municipales, 8 de cada 10 son mujeres. En 1980 un tercio de las mujeres con empleos remunerados trabajaban en una de las siguientes ocupaciones: secretarias, dactilógrafas, asistentes hospitalarias, empleadas de comercio, limpiadoras. En 1980, un poco más de un quinto de los hombres trabajaban en los siguientes oficios: agricultores, reparadores, montadores de motores, choferes, vendedores viajeros, compradores, mecánico industrial.

Tabla 3.5. Desempleo relativo en distintas edades 1970-1985
Proporción (%) cesantes en la fuerza de trabajo.

Edad	Mujeres				Hombres			
	1970	1975	1980	1985	1970	1975	1980	1985
16-19	5.1	7.1	8.8	4.5	3.4	4.2	6.5	4.7
20-24	2.4	3.5	3.9	6.3	2.1	2.1	3.5	6.4
25-54	1.3	1.4	1.6	1.9	0.9	0.8	1.1	2.0
55-64	1.3	1.4	1.6	4.6	1.5	1.6	1.6	3.5
20-64	1.5	1.6	2.0	3.2	1.1	1.1	1.4	3.1

La Tabla 3.5 nos muestra la situación de desempleo. Durante el período 1970-85 el desempleo relativo femenino entre las mujeres de 20-64 años ha cambiado de 1,5% de la fuerza de trabajo a 3,2%. Desde 1970 las mujeres han tenido mayor desempleo que los hombres, pero la diferencia entre hombres y mujeres ha disminuido los últimos años. El mayor desempleo entre las mujeres se puede explicar en gran medida por el hecho que una proporción mayor de

la nueva fuerza de trabajo consiste en mujeres. Cuando se es nuevo en el mercado de trabajo se corre un mayor riesgo de desempleo. Este riesgo es mayor para las jóvenes que para los jóvenes, ya que estos, con mayor frecuencia, eligen líneas en el secundario que terminan en un oficio o profesión.

En 1985 habían cerca de 55.000 mujeres y 60.000 hombres desempleados entre 20-64 años. Dentro de aquellos que no están en la fuerza de trabajo, en 1985 habían 13.000 mujeres y 5.000 hombres que querrían y podrían trabajar si hubiese habido un trabajo adecuado.

Tabla 3.6. Oficios de oficina dominados por mujeres que podrían ser afectados por la automatización.

Ocupación según censo 1980	Proporción (%) del oficio en el mercado de trabajo	
	Mujeres	Hombres
	%	%
Secretarios-dactilógrafos	13.5	1.4
Empleados de comercio	6.6	1.5
Contadores y tesoreros	3.1	0.5
Cajeros de negocios y restaurantes	1.3	0.1
Telefonistas	1.1	—
Laboratoristas y ayudantes	0.9	0.2
Empleados de correos	0.8	0.2
Empleados bancarios	0.8	0.4
Operador de computadores	0.7	0.2
Empleados de seguro	0.6	0.1
Empleados técnicos	0.3	0.1
Cajeros de banco	0.3	—
Asistentes médico-técnicos	0.2	—
Proporción (%) en oficios de oficina	30.2	4.7
Cantidad en todos los oficios	1803	2208

Un tercio de la población entre 16-64 años emplea computadoras en su trabajo o tiene conocimientos de computación.¹ En junio de 1984 la cantidad de mujeres con experiencia en computación era de un 31% contra un 40% de hombres. Menos mujeres que hombres emplean la computadora en sus trabajos. También las mujeres tienen menos participación en los trabajos calificados de computación. Sin embargo, es común el trabajo con terminales no inteligentes. Además, las mujeres tienen una actitud negativa frente a la computadora. Sólo un tercio de las mujeres ve a la computadora en forma positiva, frente a un 50% de los hombres. Una gran cantidad de ocupaciones femeninas cambiarán con las ayudas electrónicas, se reducirán o desaparecerán. Por ejemplo, las de la tabla 3.6 Esta es sólo una aproximación y hay que pensar que el grado de cambio puede variar de una ocupación a otra.

En 1985 habían cerca de 7.000 mujeres y cerca de 16.000 hombres entre 25-64 años que trabajaron media jornada y que hubiesen podido tomar más trabajo. La Tabla 3.7 nos muestra un análisis del problema de la jornada de trabajo parcial. Entre los 20-24 años gran parte de las mujeres van al mercado de trabajo y la proporción que trabaja jornada completa es mayor que entre los grupos mayores. La cantidad de mujeres con media jornada es mayor entre las del grupo de 25-44 años con niños menores de 7 años, con un promedio de 28,6 horas por semana. Para las mujeres sin niños el promedio es de 34 horas a la semana. Los hombres con niños menores de 7 años trabajan jornada completa en mayor proporción que los hombres sin niños pequeños. La causa de que los hombres entre 25-44 años tengan media jornada de trabajo depende poco si tienen o no niños. En 1985 el promedio del tiempo de trabajo entre los hombres de 25-44 años era de 41,6 horas por semana.

1 Para 1989 esta proporción ha crecido enormemente. En la actualidad se estima que existe más de una computadora por cada persona en la fuerza de trabajo, una de las proporciones más altas del mundo. Algo similar sucede con la proporción de robots industriales.

Tabla 3.7. Empleados de 25-44 años con niños y sin niños, por tipo de jornada de trabajo 1976-1985. Proporción (%) de la población.

	Mujeres			Hombres		
	1976	1980	1985	1976	1980	1985
Sin niños menores de 7 años						
No en la fuerza de trabajo	15	13	8	6	6	6
Desempleados	2	1	2	1	1	2
Media jornada corta (0-19 horas/semana)	8	6	4	1	1	2
Media jornada larga (20-34 horas/semana)	23	28	28	2	2	2
Tiempo completo	52	52	58	91	90	88
Poblacion total 25-44 años	100	100	100	100	100	100
Con niños menores de 7 años						
No en la fuerza de trabajo	37	24	15	2	2	2
Desempleados	1	2	2	1	1	2
Media jornada corta (0-19 horas/semana)	12	10	7	0	0	0
Media jornada larga (20-34 horas/semana)	24	37	45	1	3	3
Tiempo completo	26	27	31	96	94	93
Poblacion total 25-44 años	100	100	100	100	100	100

La Tabla 3.8 nos muestra algunas causas de jornada parcial. Las causas de media jornada en las mujeres es que están ocupadas en la casa y no quieren jornada completa. En las encuestas, 7 de cada 10 mujeres con media jornada y con niños menores de 7 años dicen que la causa es que están ocupadas en su propia casa. Más de un quinto de las madres con niños pequeños no quieren trabajar tiempo completo. Otras razones pueden ser la falta de guarderías y el desigual trabajo en casa entre hombres y mujeres. El 50% de las mujeres con niños pequeños y con trabajo remunerado trabajan

medio tiempo. En el caso de los hombres sólo lo hace un 3%. La mitad de los padres con media jornada indican como causa el que están ocupados con su propia casa y que no quieren trabajar jornada completa. Esta respuesta la encontramos en el 90 % de las madres con media jornada.

Tabla 3.8. Causas de media jornada de trabajo entre los distintos grupos de empleados de media jornada. (1-34 horas) 1985. Porcentaje.

	Edad 16-64 años		Edad 16-64 años con niños menores 7 años		Edad 25-44 años	
	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.
Ocupados en actividades en su casa	37	5	69	32	54	14
Enfermedades propias	4	17	1	7	2	13
Estudios	4	21	1	10	1	19
Jornada laboral menor de 35 horas por semana	2	7	1	17	2	14
Permiso u otras razones	..	1	..	1
No quieren jornada comp.	39	32	21	17	29	18
Razones del mercado de trabajo	14	17	7	17	11	22
Suma de los porcentajes	100	100	100	100	100	100
Cantidad total de empl. de medio tiempo (miles).	881	133	246	14	459	38
Proporción (%) de todos los empl. que tienen medio tiempo	44	6	50	3	39	4

Tabla 3.9. Razones de ausencia del trabajo en algunos de los distintos grupos 1985. Proporción (%) de ausentes en los activos de los grupos respectivos.

	Edad 20-64 años		Edad 25-44 años sin niños menores de 7 años		Edad 25-44 años con niños menores de 7 años	
	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.
Enfermedad propia	5.4	4.0	4.7	3.4	3.9	2.4
Vacaciones	7.4	6.9	7.6	7.0	6.8	6.7
Permiso de los padres en relación con los partos	4.2	0.4	0.3	0.0	13.4	1.0
Otros permisos por cuidados de los niños	-	-	-	=	4.0	0.5
Otros	2.8	2.4	3.0	2.1	3.2	2.1

La Tabla 3.9 trata de explicarnos las razones para la ausencia en el trabajo. Entre los 20-64 años, las vacaciones son la causa más común de ausencia del trabajo. El ausentismo es mayor entre las mujeres en cualquiera de los rubros. La segunda causa de ausencia es por enfermedad. En las mujeres entre 25-44 años, con niños menores de 7 años, más de la mitad de las ausencias son por permiso de los padres o por cuidado de los niños. Por el contrario, los hombres se ausentan por esta causa sólo en un 12% de los casos.

El censo de 1980 registró 282 ocupaciones. La población remunerada está compuesta por 1.800.000 mujeres y 2.200.000 hombres. Tres cuartas partes de las mujeres se ubican en las 30 primeras ocupaciones. Las mujeres se encuentran presentes en 269 de las 282 ocupaciones. Los hombres lo están en 279. Muchas de estas ocupaciones (240) tienen una cantidad relativamente pequeña de mujeres; menos de 0,5% de la fuerza de trabajo femenina (alrededor de 900 mujeres). Casi igual cantidad de ocupaciones (230), tienen menos de 0,5% de la fuerza de trabajo masculina (cerca de 1.100 hombres). En 1980 la mitad de todos los trabajos remunerados se encontraban en las 20 primeras ocupaciones, siendo el 60% trabajo femenino y el 41% trabajo masculino.

Las Tablas 3.10 y 3.11 nos presentan las 30 principales ocupaciones u oficios en orden de importancia en dos momentos, 1960 y 1980. Las cuatro ocupaciones más frecuentes para las mujeres son también típicamente femeninas. 36% de las mujeres y sólo 4% de los hombres trabajan como secretarios, dactilógrafos, asistentes hospitalarios, empleados de comercio, limpiadores.

En 1960 el rubro de los agricultores era todavía la mayor de las 280 ocupaciones registradas en Suecia. Para 1980 los agricultores habían bajado de un primer lugar a un cuarto. El aumento de la participación femenina en las labores del campo en 1980 es debido a que estas tienen trabajo remunerado en mayor proporción que antes. La participación de las mujeres en la agricultura ha sido, tradicionalmente, subestimada y el aumento no es realmente un aumento.

Desde un segundo lugar en 1960, los secretarios y dactilógrafos han pasado a ocupar el primero en 1980. La participación femenina en esta ocupación ha sido mayoritaria en todo el período 1960-1980. Los asistentes hospitalarios, que en 1960 ocupaban el vigésimo lugar, casi se cuadruplicaron en 1980, ubicándose en un segundo lugar entre las ocupaciones femeninas. Los hombres aumentaron de un 1% en 1960 a un 6% de esta profesión en 1980.

La principal ocupación masculina en 1980 es montaje de maquinarias y reparadores, aunque es sólo el 5% de toda la fuerza de trabajo masculina. Le siguen en importancia los choferes. Estas son las dos principales ocupaciones masculinas. Pero la proporción de mujeres aumentó en ellas desde un 0% en 1960 a un 6% en 1980, respectivamente de un 0% en 1960 a un 8% en 1980.

Debido a los cambios estructurales en el comercio, con la introducción de las grandes tiendas de departamentos y auto-servicios, los empleados de comercio disminuyeron entre 1960 y 1980, a pesar de conservar su tercer lugar como ocupación femenina, con un 80% de participación femenina durante todo el período. Entre 1960-80 casi se ha doblado la cantidad de vendedores viajeros-compradores. La participación femenina en esta actividad, típicamente masculina, aumentó de un 6% a un 17% en el mismo período.

Tabla 3.10. Las treinta ocupaciones más grandes (20 horas por semana) 1960 en orden de tamaño.

Ocupación	Mujeres		Hombres		Proporción % dentro del oficio	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Muj.	Hom.
Agricultores	8500	0.9	205000	9.0	4	96
Secretarios-dactilógrafos-etc	125000	12.9	39600	1.7	76	24
Empleados de comercio	120800	12.5	33800	1.5	78	22
Trabajadores agrícolas y cuidadores de ganado	22300	2.3	88600	3.9	20	80
Choferes	500	0.1	100700	4.4	0	100
Mecánicos-reparadores	0	0.0	81200	3.6	0	100
Mecánico industrial	2300	0.2	74400	3.3	3	97
Cuidadores de niños-empleadas domésticas	72800	7.5	200	0.0	100	0
Trabajadores de bosques	600	0.1	66500	2.9	1	99
Peones	3200	0.3	60100	2.6	10	90
Bodegueros	6900	0.7	52500	2.3	12	88
Obreros de la construcción	0	0.0	55500	2.4	0	100
Carpinteros de construcción	0	0.0	54600	2.4	0	100
Vendedores viajeros	3500	0.4	50700	2.2	6	94
Contadores y tesoreros	32500	3.4	19200	0.8	63	37
Modistas-sastres-etc	45700	4.7	5500	0.2	89	11
Vendedores detallistas	14800	1.5	36300	1.6	29	71
Ing. y técnicos mecánicos	300	0.0	50300	2.2	0	100
Limpiadores	44700	4.6	4100	0.2	92	8
Asistentes hospitalarios	42100	4.4	500	0.0	99	1
Ebanistas	600	0.1	41500	1.8	1	99
Electricistas	0	0.0	42100	1.8	0	100
Pintores	500	0.0	38500	1.7	1	99
Maestros	26100	2.7	11800	0.5	69	31
Directores de Empresas	1800	0.2	35400	1.6	5	95
Ingenieros y técnicos de construcción	400	0.0	36400	1.6	1	99
Otros trabajadores de metal						
Mecánicos	7200	0.1	23900	1.0	23	77
Maitre y mozos	26700	2.8	3900	0.2	87	13
Obreros textiles	17000	1.8	13200	0.6	56	44
Soldadores	200	0.0	25700	1.1	1	99
Total de las 30 ocupaciones mayores	627000	64.9	1352600	59.4	32	68
Ocupaciones totales	966000	100.0	2278100	100.0	30	70

Tabla 3.11. Los treinta mayores oficios (más de 20 horas/sem) 1980 en orden de importancia.

Ocupación	Mujeres		Hombres		Proporción % en las ocupaciones	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Muj.	Hom.
Secretario-dactilógrafos	228800	14.3	34700	1.6	87	13
Asistentes hospitalarios	152800	9.5	10300	0.5	94	6
Empleados de comercio	103400	6.4	31000	1.4	77	23
Agricultores	34900	2.2	81500	3.8	30	70
Montaje de maq.-reparadores	9200	0.6	109700	5.1	8	92
Choferes	5800	0.4	99200	4.6	6	94
Vendedores viajeros- compradores	16800	1.0	83500	3.9	17	83
Mecánicos industriales	16100	1.0	83200	3.9	16	84
Limpiadores	82900	5.2	11800	0.5	88	12
Ing. y técnicos con trabajo técnico	1800	0.1	75400	3.5	2	98
Cuidadores de niños	70500	4.4	2400	0.1	97	3
Contadores y cajeros de ofic.	51100	3.2	11200	0.5	82	18
Bodegueros	11300	0.7	49300	2.3	19	81
Carpinteros de construcción	300	0.0	58500	2.7	1	99
Maestros	44000	2.7	13100	0.6	77	23
Instalaciones maq. eléctricas	3400	0.2	51700	2.4	6	94
Ing. y téc. con trabajo téc. de const.	2700	0.2	51900	2.4	5	95
Emfermeras	48600	3.0	2800	0.1	95	5
Ing y téc.con trab. teletécnico	1800	0.1	46200	2.1	4	96
Prof. en asignaturas teóricas	22900	1.4	22600	1.1	50	50
Ayudantes de cocina	40400	2.5	3600	0.2	92	8
Enfermeras a domicilio	40900	2.5	800	0.0	98	2
Obrero de la construcción	200	0.0	37700	1.7	1	99
Administrador de empresa (no gerente)	10000	0.6	27700	1.3	27	73
Ebanistas	4700	0.3	32600	1.5	13	87
Soldador y cortadores	2200	0.1	34700	1.6	6	94
Administradores sociales	12300	0.8	24200	1.1	34	66
Trabajadores sociales	25200	1.6	9700	0.5	72	28
Mayordomos de edificios	2300	0.1	30200	1.4	7	93
Comerciante detallista	12200	1.2	19200	0.9	39	61
Total de las 30 ocupaciones mayores	1059500	66.0	1150400	53.7	48	52
Ocupaciones totales	1604300	100.0	2148700	100.0	43	57

En la década de los 70 los empleos industriales disminuyeron pero los mecánicos industriales aumentaron y esta ocupación sigue estando dentro de las diez principales actividades y es la cuarta ocupación masculina. La participación femenina en esta ocupación aumentó de un 3% a un 16% entre 1960-80. La limpieza sigue siendo una típica ocupación femenina, que ha aumentado en cantidad y que en 1980 está entre las diez primeras, subió de un décimonoveno a un noveno lugar entre los trabajos remunerados.

En los últimos 20 años la estructura del mercado de trabajo ha cambiado en alto grado. El desarrollo tecnológico hará que estos cambios continúen en el sector industrial y de servicios donde la mayoría de la población activa trabaja. Las mujeres serán, posiblemente, más perjudicadas que los hombres por este desarrollo. En la industria las mujeres tienen trabajos rutinarios en mayor medida que los hombres. Estas oportunidades de trabajo pueden desaparecer con las nuevas tecnologías. La automatización en las oficinas hará que ciertas ocupaciones femeninas se reduzcan o desaparezcan. Al mismo tiempo las estadísticas muestran que en el secundario lo que elige la juventud se refleja en el mercado de trabajo. Las niñas dominan en las líneas con salidas de oficio de distribución y comercio, salud, y oficinas. En cambio, los niños eligen fundamentalmente carreras técnicas. La misma relación que existe en la elección educación existe en el mercado de trabajo.

4.- Discriminación en el Tiempo Libre.

Tiempo libre es aquel que cada uno dispone libremente, después del trabajo, en casa o fuera de ella. Para la mayoría esto es bueno, algo que de lo que se quisiera tener más. En general, las mujeres tienen en promedio jornadas de trabajo menores que los hombres. Sin embargo, para tener una igualdad en el tiempo libre tendrían, las mujeres y los hombres, que tener igual posibilidades de hacer lo que ellos quieran en su tiempo libre. En esta sección discutimos como se distribuye, en la práctica, el uso del tiempo libre después del trabajo.

La tabla 4.1 nos muestra la distribución de la población en un cierto número de actividades de tiempo libre. Las mujeres tejen y cosen más que los hombres. Los hombres reparan más a menudo que las mujeres. Cuando se trata de hacer vida al aire libre y de hacer ejercicios, las proporciones son más o menos semejantes para hombres y mujeres. Los hombres practican deportes fuera de la casa un poco más que las mujeres. La diferencia entre hombres y mujeres es especialmente notoria cuando se trata de asistir a deportes.

Existen, además, estadísticas que muestran que tres cuartas partes de la población ocupa su tiempo libre en escuchar radio, mirar televisión o leer diarios. Sin embargo, los hombres leen durante más tiempo los diarios que las mujeres, además leen más revistas sindicales, mientras que las mujeres más libros y revistas.

Tabla 4.1. Actividades de tiempo libre 1982/83. Proporción (%) de aquellos de 16-74 años que a menudo o jamás se dedican a las distintas actividades.

	Proporción (%) que se dedica a menudo a las distintas actividades		Proporción (%) que jamás se dedica a las distintas actividades	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Vida al aire libre y ejercicio				
Caminatas de ejercicio o placer	53	43	15	22
Jardinería	44	44	30	28
Playa o lago	41	43	25	19
Caminatas en el bosque	34	31	17	20
Deportes/Ejercicios al aire libre	22	34	63	49
Deportes/Ejercicios bajo techo	24	26	64	61
Navegación deportiva	19	28	62	51
Pesca Deportiva	10	30	78	51
Placer y Cultura				
Leer revistas	50	35	14	29
Leer libros	46	35	15	22
Visita a la biblioteca*	34	26	45	53
Visita a restaurantes*	26	29	32	33
Asistencia a deportes*	13	28	67	44
Visita al cine*	15	20	51	49
Servicios religiosos*	15	9	54	66
Cursos y círculos de estudios	15	9	66	73
Visita a conciertos*	7	7	65	68
Visita exposiciones de arte*	6	4	66	72
Visita a otras exposiciones	5	4	55	55
Visita al teatro	4	3	62	71
Hobbies				
Escuchar discos/cassettes	60	59	14	13
Tejer, bordar, telar	54	1	16	95
Manualidades en madera/metal	1	7	96	76
Reparaciones	2	19	68	19

La expresión "a menudo" se usa en dos sentidos:

* Cuando la actividad se realiza al menos una vez al mes o más de 5 veces por año.

Cuando la actividad se realiza al menos una vez a la semana o más de 20 veces por año.

La actividad al aire libre más importante es caminar, jardinería y bañarse. Entre el 41 al 44 % hacen esto a menudo. Las mujeres

caminan más, el 53% de ellas lo hace. El 34% de los hombres practican deportes al aire libre, el 22% de las mujeres lo hacen a menudo. Cuando se trata de practicarlo bajo techo la diferencia es pequeña, uno de cada cuatro hombre o mujer lo hacen a menudo. La edad es también importante en la elección de actividades. Hay estadísticas que muestran que en el grupo 16-24 años, un 57% de los hombres y un 43% de las mujeres practican deportes al aire libre. En el grupo de más de 45 años, para el 21% de los hombres y el 13% de las mujeres, es común la jardinería. El 51% de las mujeres jóvenes leen libros a menudo, pero sólo el 34% de los hombres lo hacen. La misma cantidad de hombres lee periódicos, pero entre las mujeres jóvenes sólo lo hace un 17 %.

Así como los hombres practican más deportes que las mujeres, también tienen porcentajes más altos como asistentes a eventos deportivos; 28% para los hombres y 13% para las mujeres. Esta diferencia se acentúa con la edad. En el grupo 65-74 años, los porcentajes correspondientes son para hombres el 12% y para mujeres el 1%. Las visitas a restaurantes está dominada por los grupos jóvenes, el 60% lo hace, mientras que sólo el 7% entre los 65-74 años.

El hobby más común es escuchar música, el 60% de ambos sexos lo hacen todas las semanas. El 54% de las mujeres cosen, tejen a palillo y a telar. Sólo el 1% de los hombres se dedica a estas actividades a menudo. El 19% de los hombres hacen reparaciones cada semana. Sólo el 2% de las mujeres hacen esta actividad. Tres cuartas partes de la población entre 9-79 años hace al menos una de estas actividades diariamente: mirar televisión, escuchar radio, leer diarios. Los jóvenes escuchan menos radio, sólo un 40% lo hace. Los jubilados ven más televisión, 84-85% lo hacen. Mirar video es popular entre los niños pero poco popular entre los mayores.

El 15% de las mujeres van a la iglesia a menudo (mínimo 5 veces al año), Por el contrario, sólo un 9% de los hombres lo hace. La diferencia varía mucha según las edades. En 1985 el 15% de los sacerdotes en Suecia eran mujeres y el 85% hombres.

En el grupo 16-74 años el 65% de las mujeres y el 61% de los hombres han realizado al menos un viaje por semana durante el último año. El 13% de las mujeres y 16% de los hombres no lo han hecho pero están contentos con la posibilidad de estar en casa.

En 1984, los hombres hicieron más viajes de placer que las mujeres, 56% contra 44%. Estos viajes son también más largos, pero cuando se trata de visitar a amigos o familiares, el 53% de las mujeres lo hacen, comparado a un 47% de los hombres. La tabla 4.2 muestra las proporciones de viajes de placer por grupos de edades.

Tabla 4.2. Han hecho un viaje de placer de una semana o más en 1982/1983. Proporción (%) en el respectivo grupo de edad.

Edad	Mujeres	Hombres
16-24	74	64
25-44	70	57
45-64	59	60
65-74	49	43

Tabla 4.3 Han participado al menos en una reunión de asociación durante el año 1982/1983. Proporción (%) en la edad 16-74 años.

Tipo de Reunión	Mujeres	Hombres
Sindical	27	37
Política	9	12
Asoc. Arrendatarios	11	14
Otras asociaciones	34	42
Grupos de interés local	8	8

Desde 1976 las asociaciones deportivas han incrementado la participación femenina. Las mujeres participan cada vez más, pero los dirigentes son a menudo hombres. En las mujeres, la incorporación a las directivas es más lenta. Después de 1977 ha habido un esfuerzo por aumentar la participación femenina y darles educación de líderes.

La Tabla 4.3 muestra la participación en reuniones de diversos tipos de asociaciones. Podemos ver que esta participación es más elevada para hombres que para mujeres. La excepción es la participación en grupos de interés local. Esto coincide con la mayor dedicación de las mujeres a actividades caseras que discutimos anteriormente.

5.- Discriminación Económica.

En esta sección discutimos los problemas de la discriminación económica. Este es uno de los puntos de discriminación que más atención ha recibido, pero que muestra una fuerte persistencia pese a los avances obtenidos en diversos frentes.

Tabla 5.1. Propietarios de empresas 1977 y 1985. Cantidad y Proporción (%) de la fuerza de trabajo 16-74 años.

	Mujeres		Hombres	
	Cant.	%	Cant.	%
Prop. emp. 1977				
Con empleados	15000	1	50000	2
Sin empleados	51000	3	181000	8
Total	66000	4	231000	10
Prop. emp. 1985				
Con empleados	17000	1	43000	2
Sin empleados	70000	3	172000	8
Total	87000	4	215000	10

En la tabla 5.1 vemos la participación de la mujer en la actividad económica privada. La cantidad de propietarios entre 1977-85 no aumentó mucho, pero si hubo un crecimiento dentro de los propietarios de empresa femeninos casi tan grande como la disminución de los empresarios masculinos. Entre 1977-85 aumentó la participación femenina en el trabajo remunerado en el mismo grado que aumentaron las propietarias de empresas. Esto significa que la proporción de mujeres propietarias de empresas dentro del empleo femenino no ha cambiado. Las mujeres empresarias aumentaron dentro del comercio detallista y dentro del servicio personal. Los propietarios de empresa masculinos disminuyeron dentro de la agricultura que es la actividad económica que, en general, más ha disminuído en este período.

En suma si bien las mujeres empresarias son una minoría en Suecia, son también una proporción importante y creciente del empresario.

Tabla 5.2. Empresarios Propietarios 16-74 años según ramo de industria 1985.

Ramo de industria.	Mujeres		Hombres		Proporción % dentro del ramo de industria	
	Cant.	%	Cant.	%	Muj.	Hom.
Servicio Personal	12800	15	13200	6	49	51
Comercio detallista	17300	20	18700	9	48	52
Restaurantes y hoteles	3500	4	4700	2	43	57
Actividades artísticas	3600	4	6100	3	37	63
Agricultura-bosque-pesca	32300	37	85900	40	27	73
Minas y manufactura	5400	6	16200	8	25	75
Contratistas, alquiler de maquinarias	2900	3	10400	5	22	78
Comerciantes al por mayor	1700	2	6600	3	20	80
Comunicaciones y transportes	2100	2	18400	9	10	90
Empresas Constructoras	1200	1	26700	12	4	96
Otras	3800	4	7700	4	33	67
Suma	86600	100	214600	100	29	71

La Tabla 5.2 nos muestra la distribución de los empresarios por rama de actividad económica. La primera observación que resalta es que las mujeres están concentradas en actividades de servicio personal con un 15%, contra un 6% de hombres. El comercio detallista agrupa un 20% de las mujeres empresarias contra un 9% de los hombres. Por otra parte, en las empresas constructoras hay muy pocas mujeres; un 1% de empresarias contra un 12% de empresarios. En general, el 29% de los empresarios son mujeres contra un 71% de hombres.

La igualdad significa, entre otras cosas, que tanto hombres como mujeres tienen un trabajo que los hace económicamente independientes. En el mercado de trabajo, hoy en día, hay casi la misma cantidad de hombres que de mujeres. Sin embargo, la jornada de trabajo es diferente; casi el 50% de las mujeres trabajan media jornada en contraste con los hombres, en que lo hacen 1 de cada 20. Esto también se refleja en la relación hombre-mujer en lo económico.

El sueldo es una parte importante de la situación económica de las personas. Se ve directamente afectado si es un sueldo por jornada completa o parcial. También, hay una relación entre oficio o profesión y sueldo, y entre posición jerárquica y sueldo.

A pesar que en Suecia ya no existen más sueldos especiales para las mujeres, sino que rige el principio de igual sueldo a igual trabajo, esto no significa que las mujeres tengan, en la práctica, igual sueldo que los hombres. En mucho mayor extensión las mujeres ocupan trabajos peor remunerados que los hombres. Además tienen una menor posición jerárquica a pesar que trabajen en los mismos sectores ocupacionales. Todo esto significa que las mujeres tienen sueldos más bajos que los hombres.

La Tabla 5.3 nos muestra las diferencias salariales para diferentes tipos de empleos. Podemos ver que hay mayor diferencia salarial entre empleados que entre obreros. Pareciera haber un decrecimiento del ritmo de disminución de la diferencia entre hombres y mujeres. La mayor diferencia está en los empleados de agencias de seguros con 3.600 coronas en 1985 y la menor entre los empleados estatales con 900 coronas.

La diferencia de los sueldos entre hombres y mujeres ha mejorado entre 1973-1985. Ha habido una política consciente para ello. Una razón importante para las grandes diferencias de sueldo entre los empleados es que las mujeres se encuentran en distintas posiciones jerárquicas. Sólo un cuarto de las mujeres empleadas contra tres cuartos de los hombres se encuentran en posiciones de jefatura, o tienen un trabajo independiente o calificado. Sin embargo, aún después de corregir por las diferencias de jerarquía las diferencias de sueldo persisten y son aún mayores en posiciones de jefatura.

Tabla 5.3. Sueldos mensuales para empleados de tiempo completo 1973, 1983 y 1985 a precio del año 1985.

Tipo de empleo	Año			Cambio en coronas	
	1973	1983	1985	1973/1983	1983/1985
Trabajadores Industriales					
Mujeres	7400	7600	7700		
Hombres	8800	8400	8500		
Diferencia Hom/Muj	1400	800	800	-600	
Empleados en la industria					
Mujeres	8200	8700	8800		
Hombres	13000	11900	12000		
Diferencia Hom/Muj	4800	3200	3200	-1600	100
Empleados en el comercio					
Mujeres	--	8400	8500		
Hombres	--	11400	11500		
Diferencia Hom/Muj	--	3000	3000	--	--
Empleados en agencias de seguro					
Mujeres	--	9300	9300		
Hombres	--	13000	12900		
Diferencia Hom/Muj	--	3700	3600	--	-100
Empleados Estatales					
Mujeres	9300	9200	9200		
Hombres	11600	10200	10100		
Diferencia Hom/Muj	2300	1000	900	-1300	-100
Empleados Municipales					
Mujeres	8200	8100	8000		
Hombres	11100	9400	9200		
Diferencia Hom/Muj	2900	1300	1200	-1600	-100
Empleados Provinciales					
Mujeres	--	8300	8200		
Hombres	--	11300	8200		
Diferencia Hom/Muj	--	3000	2800	--	-200

Tabla 5.4. Patrimonio Imponible 1984.

Miles de coronas	Solteros		Casados o convivientes
	Mujeres	Hombres	
400-599	18142	19874	118257
600-999	8245	7564	47097
1000-1999	3238	2346	13130
2000-2999	659	460	2058
3000-	619	501	2183

La tabla 5.4 trata de mostrarnos la distribución por sexos de la riqueza en Suecia. Para ello se tabularon los patrimonios imponibles en diferentes niveles para hombres y mujeres. Esta medida de riqueza tiene numerosas limitaciones. En primer lugar, la mayor parte de los patrimonios están registrados como propiedad común de una pareja. Por otra parte, esta medición contiene una serie de valuaciones con propósitos impositivos que le restan validez como una medida objetiva de la riqueza. Hay más mujeres que hombres con patrimonio imponible (sobre 400.000 coronas) esto se explica porque las personas mayores poseen una proporción mayor de todos los patrimonios y las mujeres viven más largo tiempo que los hombres.

Tabla 5.5. Jubilados 16-64 años 1984.

	Mujeres		Hombres	
	Cant.	Importe medio	Cant.	Importe medio
Pensión básica	312800	20400	181900	19500
de los cuales				
Pensión de enfermedad	157300	23800	156300	20500
Pensión de viudez y orfandad	79900	16700	5500	5400
Pensión de incapacidad	28800	17200	17000	10000

SIDOC.

SERVICIO DE INFORMACION
Y DOCUMENTACION DEM

Finalmente, la Tabla 5.5 nos muestra la situación económica de aquellos que ya han abandonado la fuerza de trabajo. Es fácil ver que hay más mujeres jubiladas que hombres. Esto está íntimamente relacionado con el hecho de que las mujeres, en general, viven más largo tiempo que los hombres. Sin embargo, es notable el que los niveles medios de pensiones son más altos para mujeres que para hombres.

6.- Discriminación en la Educación.

El conocimiento da la posibilidad de influir en la propia posición en la sociedad, a tener un trabajo remunerado y a influir en la sociedad. La educación es un medio muy importante de tener conocimiento y experiencias. Hoy día los jóvenes en Suecia tienen educación básica y secundaria. Los adultos reciben educación a través de la educación de adultos, educación en el mercado de trabajo, escuelas superiores, en las empresas, en los sindicatos y en círculos de estudios. En esta sección discutimos como la discriminación entre hombres y mujeres también se hace presente en la educación, entendiendo ésta como una fase preparatoria para la introducción del individuo al mercado de trabajo.

La igualdad en la educación es vital para la igualdad en el campo laboral. Formalmente, los jóvenes y las niñas tienen iguales posibilidades de educación. Después de 9 años de educación básica la mayoría de los jóvenes continúa en el secundario. Pero hay hoy todavía una distribución sesgada por sexos en la mayoría de las líneas¹ del secundario; la que se acentúa aún más en el reclutamiento a las universidades y en el mercado de trabajo. Los patrones tradicionales de discriminación de los sexos continúan todavía hoy cuando se trata de educación y de oficios o profesiones.

El plan de estudio de la escuela básica de 1980 establece textualmente lo siguiente.

"La convivencia en una sociedad democrática está conformada por personas libres e independientes. La escuela tiene que trabajar por una igualdad entre hombres y mujeres"

Entre los 7 y los 15 años asisten todos los niños a la escuela básica (9 años). Cerca del 80% de los jóvenes continúan en el secundario. Hay ciertas formas de estudio en las cuales las personas se pueden continuar educando tanto después de la escuela básica como después del secundario. Hay una escuela básica para

1 El secundario sueco contiene una gran diversidad de líneas que desembocan en oficios y profesiones, directamente en el mercado de trabajo.

adultos, con alrededor de 10000 participantes, y una educación de adultos estatal con alrededor de 19000 participantes, con igualdad de participación de ambos sexos. Casi el doble de mujeres que de hombres participan en la educación comunal de adultos y círculos de estudios, mientras que los hombres son dominantes en la educación que se imparte a través de las empresas y sindicatos.

Desde mediados del siglo XIX funcionó una escuela pública básica abierta para todos los niños (*folfskola*) con 6 años de enseñanza.¹ En 1936 el Parlamento decretó la escuela básica obligatoria de 7 años. Paralelamente a ésta hubieron distintas escuelas y secundarios, en las cuales ha comienzos de siglo había más o menos la misma cantidad de niños que de niñas, pero eran niñas de la clase alta. Esta posibilidad de educación fue una posibilidad social y no de igualdad de sexos. En 1905-1927 la escuela secundaria pública (*realskola*) tenía cada año de 15 a 20.000 alumnos, de los cuales sólo un 2-7% eran niñas. Habían escuelas secundarias de niñas y escuelas de varones. La educación secundaria era fundamentalmente para varones, habían sólo unos pocos secundarios privados para niñas y eran muy caros. En 1927 tuvieron las niñas derecho a la educación estatal gratuita. Para 1935, las niñas ya eran un tercio de los alumnos secundarios y, para 1960, ya eran la mitad. En 1966 comenzó el secundario general, comercial y técnico. Hoy el secundario tiene 26 líneas distintas (con duración de 2 a 4 años) y 520 cursos especiales.

En 1983-84 se graduaron 48.969 niñas y 55.411 jóvenes. Las niñas dominan en las líneas de salud, trabajo social, distribución y comercialización, humanística y ciencias sociales. Los jóvenes, por su parte, dominan en las líneas técnica, industrial y de ciencias naturales. Tres cuartas partes de los muchachos se gradúan en este tipo de líneas. Si embargo, las niñas han aumentado rápidamente en estas líneas típicamente masculinas. En las líneas económicas, mercantil y de agricultura ambos sexos son parejos. Nueve décimos de las niñas se gradúan en alguna de estas líneas.

1 En realidad, la historia de la escuela sueca comienza en el siglo XVI con la Reforma Religiosa. Una de las bases de la Reforma era la obligación de los campesinos de mantener a su cura, y la obligación del cura de enseñar a leer, escribir y las reglas básicas de aritmética a los hijos de campesinos que así lo desearan.

Los que ingresan a la universidad se dividen según la tradicional división de sexos. Las mujeres se orientan a salud y educación. Los hombres a las carreras técnicas. Las mujeres son mayoría en las universidades en todos los sectores, con excepción de las especialidades tecnológicas. En realidad, es en las carreras más cortas y prácticas donde las mujeres dominan. En cambio, en las teóricas y más avanzadas son pocas. En los últimos años las mujeres recibidas como profesionales han aumentado mucho, de un 40% en 1974-75 a un 67% entre 1984-85. Un concepto más amplio de educación superior ayuda a explicar este aumento. Casi un tercio de las mujeres recibidas se encuentra en educación de párvulos y enfermería. Sólo el 3% de las mujeres profesionales se recibe en carreras técnicas.

La actual política educativa se basa en la idea de que la escuela puede influir en la igualdad entre el hombre y la mujer. Por ejemplo, a través de la enseñanza se puede crear conciencia entre las niñas y los niños de lo que significa la igualdad y cual es la situación en nuestros días. Así los niños tendrán una base para ellos mismos poder trabajar por un cambio. También la escuela puede compensar la falta de conocimientos tanto en lo que se refiere a la competencia básica, por ejemplo, conocimientos técnicos y de computación para las niñas, y conocimientos de tareas caseras y cuidado de los niños para los jóvenes, como competencias especiales que serán las bases de las ocupaciones y profesiones venideras. La escuela puede formular normas de igualdad, e imbuir valores y actitudes en los alumnos a través de tratar a las niñas y niños igual. Las investigaciones han demostrado que la rutina diaria en las salas de clases influye directamente en la discriminación de los sexos. El personal de las escuelas es un modelo muy importante para los alumnos. Una igualdad en la división de los sexos, en todas las categorías de ocupación dentro de la escuela, es importante para darle a los alumnos nuevas normas en lo que se refiere a la división del trabajo en la vida adulta. La selección de ocupaciones o profesiones no puede ser influida por el sexo o patrones sexuales tradicionales.

Sin embargo, podemos anotar que el 99% de los maestros del estadio inferior de la escuela básica son mujeres y sólo el 1% son hombres. En cambio, el 11% de los rectores son mujeres, contra un 89% de rectores hombres.

Tabla 6.1. Nivel Educativo de la Población en 1986. Distribución Porcentual en diferentes Edades.

Nivel de Educación	16-19 años		20-24 años.		25-34 años		35-44 años		45-54 años		55-64 años	
	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.
Postsecundario	0.9	0.5	14.3	10.8	30.2	23.8	26.6	24.8	16.5	17.3	8.1	11.2
Secundario	34.2	37.9	71.5	69.5	51.4	53.6	40.3	43.2	30.8	31	23.1	25.2
Presecundaria	64.9	61.6	14.2	19.7	18.4	22.6	33.1	32	52.7	51.7	68.8	63.6
Suma	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

La Tabla 6.1 nos muestra el nivel educativo actual de la población sueca para diferentes grupos de edad. En el grupo de más de 55 años, las mujeres tienen más bajo nivel educativo que los hombres. Es de hacer notar que para ambos sexos la educación básica era más corta cuando este grupo se educó. La relativa igualdad de sexos que se observa para la educación post-secundario, es debida a la reforma de 1977 en las universidades y escuelas superiores. Como consecuencia de esta reforma aumentaron en un 50% las plazas en las profesiones típicamente femeninas como enfermeras y educadoras de párvulos

Tabla 6.2. Personas con Estudios de Postgrado (investigadores) 1984/85. Doctorados y Maestrías.

Facultad	Cantidad		Proporción (%)	
	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.
Teología	1	13	7	93
Ciencias Jurídicas	2	2	50	50
Medicina	57	228	20	80
Odontología	3	13	19	81
Filosofía				
Humanidades	27	43	39	61
Ciencias Sociales	24	65	27	73
Matemáticas y C.Naturales	41	175	19	81
Universidades de Ingeniería	30	219	12	88
Ciencias Económicas.	-	4	0	100
Silvicultura	-	6	0	100
Veterinaria	3	12	20	80
Agricultura	6	14	30	70
Farmacia	6	8	43	57
Total	200	802	20	80
de los cuales maestrías	26	133	16	84

La Tabla 6.2 nos muestra el extremo superior de la educación sueca; la educación de post-grado y la formación de investigadores. Es en este sector donde la igualdad de sexos ha avanzado más lentamente. La proporción de mujeres con grados doctorales alcanzó en los últimos años al 20% de los doctores. Esta proporción era en 1965-66 de sólo un 11%. Entre los que comienzan los estudios de post-grado las mujeres son un poco más del 30%; mientras más se avanza en los estudios de post-grado esta proporción disminuye.

La edad promedio con que los graduados finalizan estos estudios muestra que, en los últimos decenios, las mujeres son 2 o 3 años mayores que los hombres. La edad promedio para ambos sexos aumentó en este período en dos años.

Tabla 6.3. Empleados en Universidades. 1984.

Categoría del Personal	Proporción %	
	Mujeres	Hombres
Catedráticos	5	95
Prof. Ordinarios	22	78
Asistentes/Ayudantes	28	72
Personal Administrativo	73	27
Mantenimiento/Aseo	90	10

La Tabla 6.3 nos muestra una fuerte discriminación en el empleo en la Universidad. Podemos ver que del personal administrativo 73% son mujeres. En el personal de mantenimiento y aseo la dominación femenina es aún mayor con un 90%. En cambio, hay una enorme diferencia entre ayudantes, profesores ordinarios y aún mayor en catedráticos, de los cuales sólo el 5% son mujeres.

7.- Discriminación en los Mecanismos de Poder.

Esta sección está dedicada al análisis de la posición de la mujer en relación al poder. La distribución por sexos del poder todavía es marcadamente sesgada en contra de las mujeres en Suecia.

Para poder cambiar algo se necesita tener poder e influencia. El poder se puede utilizar para sí mismo pero también para influir para mejorar la situación de otros. Poder e influencia se pueden ejercer en diferentes formas en la sociedad. Los que participan en las decisiones, en las reuniones políticas, sindicales y en otras organizaciones sociales, tienen la posibilidad de influir en el desarrollo de la sociedad. Los que tienen una posición de líderes en la vida laboral, en el sector público o en la actividad privada, pueden influir en el desarrollo dentro de sus sectores de trabajo y sobre las situación de trabajo de sus subordinados.

La igualdad significa entre otras cosas que mujeres y hombres tienen los mismos derechos, deberes y posibilidades de participar en actividades políticas, sindicales o sociales. Que ambos tengan las mismas posibilidades de influir en decisiones en distintos niveles y dentro de distintos sectores de la sociedad. Existen proposiciones formales para alcanzar esta igualdad en todos los niveles, pero hay un largo camino que recorrer en Suecia para que esto sea realidad.

La influencia femenina en los órganos decisivos en distintos niveles es muy baja hoy día en Suecia. Como en muchos otros países, las mujeres eran consideradas legalmente como menores de edad antiguamente. Desde que se ganó la batalla de la minoría de edad, la influencia de las mujeres ha crecido muy lentamente, especialmente durante los dos últimos decenios. La irrupción femenina ha tenido lugar más bien a niveles medios en organismos políticos y sindicales. Son muy pocas las mujeres jefes en la empresa privada o en la administración pública. Desgraciadamente, faltan muchas estadísticas en sectores importantes así que no es posible una idea clara del problema.

Tabla 7.1 Electores en la elección parlamentaria 1985.
Proporción (%) de votantes sobre el total de electores en distintas edades.

Edad	Mujeres	Hombres
Electores por primera vez	89	88
21-24	87	83
25-29	93	88
30-34	92	92
35-39	95	91
40-44	96	94
45-49	95	93
50-54	94	94
55-59	95	94
60-64	93	96
65-69	93	98
70-74	92	94
Total	93	92

La Tabla 7.1 nos muestra la igualdad entre hombres y mujeres en el electorado. Desde 1919 las mujeres tienen derecho a voto en Suecia. El derecho a voto lo ejercen hoy en el mismo grado hombres y mujeres. Así vemos que el 93% de todas las mujeres y el 92% de los hombres entre 18-74 años votaron en las elecciones de 1985. Mujeres y hombres votan más o menos en el mismo grado en todas las edades. Las mujeres que votan por primera vez participan en mayor medida que los hombres.

Tabla 7.2. Composición del Parlamento después elección 1985.

Partido	Cantidad		Proporción (%)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Conservador	17	59	22	78
Centro	14	29	33	67
Liberal	20	31	39	61
Socialdemócrata	54	105	34	66
Comunista	3	16	16	84
Suma	108	241	31	69

La cantidad de mujeres en el parlamento desde 1921, cuando llegó la primera diputada, aumentó a un 31% después de las elecciones de 1985. La Tabla A.5 en el Apéndice Estadístico nos muestra la evolución de esta representación femenina en los distintos parlamentos desde 1921. Por su parte, la Tabla 7.2 nos muestra la composición del parlamento en 1985.

Podemos ver que el Partido Liberal es el que más se acerca a la igualdad de sexos, con un 39% de diputadas contra un 61% de diputados. Para el Partido de Centro y para los socialdemócratas, la proporción es, aproximadamente, un tercio de diputadas contra dos tercios de diputados. Los conservadores están representados por un quinto de diputadas y cuatro quintos de diputados. Finalmente, los comunistas tienen la más baja representación femenina. La proporción comunista es de un 16% de mujeres y un 84% de diputados.

La cantidad de mujeres en el parlamento ha aumentado de 26% en 1979 a 31% en 1985. El crecimiento varía de un partido a otro. Los conservadores y el Partido de Centro han mantenido en los últimos 6 años el mismo nivel de representación femenina. En la socialdemocracia la cantidad aumenta lentamente, mientras entre los comunistas la participación femenina bajó.

Son los partidos políticos los que nominan los candidatos al Parlamento. Sin embargo, a menudo las mujeres son nominadas en lugares muy bajos en la lista y no resultan elegidas.¹ En 1985 el Partido Liberal y los comunistas propusieron el principio que ninguno de los sexos podría estar representado en las listas de candidatos por más de un 60% y menos de un 40%, pero sólo la socialdemocracia casi alcanzó esta meta con un 39% de mujeres candidatas.

Existen 16 comités parlamentarios en los que se preparan los distintos asuntos legislativos. En 1985 el 28% de sus miembros eran mujeres y el 72% hombres. Los jefes de los 5 partidos políticos más grandes son hombres.²

1 En el sistema electoral sueco se vota por la lista completa de un partido, y no por candidatos individuales.

2 En 1986, durante un cierto período una mujer dirigió al Partido de Centro hasta que debió renunciar por razones de salud. Una mujer, en esa misma época, disputó el liderazgo del Partido Conservador.

Tabla 7.3 Jefes de Servicios Estatales 1 marzo 1986.

Cargo	Mujeres	Hombres
Subsecretarios y Viceministros	2	25
Directores Generales	4	10
Directores Jurídicos	-	14
Directores de Planificación	-	5
Directores de Presupuesto	-	1
Director Político	-	1
Secretario de Gabinete	-	1
Total	6	57

En 1986 en el poder ejecutivo habían 5 ministros mujeres y 15 hombres. Los funcionarios principales dentro del poder ejecutivo eran 6 mujeres de 63, es decir, aproximadamente, un décimo. Su distribución en distintos niveles se presenta en la Tabla 7.3.

Las comisiones o consejos gubernamentales son órganos de gobierno que investigan distintas cuestiones que no tienen lugar en el trabajo regular del gobierno. Cada una de ellas está constituida por un presidente y uno o más miembros. En 1985 funcionaron 218 de estos consejos gubernamentales, participando en ellos cerca de 3.500 personas. De estas 17% eran mujeres y 83% hombres. Entre las secretarías el número de mujeres era mayor que entre los presidentes. Una secretaria de consejo de cada cuatro era mujer; pero sólo una de cada diez presidentes. Es decir, sólo 18 de los 237 presidentes de consejos gubernamentales son mujeres. Entre los 770 directivos de consejos gubernamentales, el 20% eran mujeres y el 80% hombres. Sólo en los consejos dependientes del Departamento de Asuntos Sociales existe una relativa igualdad entre los sexos con un 45% de mujeres y un 55% de hombres. La menor participación femenina existe en los consejos gubernamentales dependientes del Departamento de Comunicaciones.

En Suecia existen 23 regiones de salud encabezadas por consejos elegidos popularmente. Ellos responden por la salud, cuidado de enfermos, cuidado de minusválidos, asistencia dental y tráfico local. En 1985 de los representantes elegidos a las regiones de salud, el 37% eran mujeres y el 63% hombres. En la elección de

1985 alcanzaron todos los partidos con excepción de los conservadores y la democraciacristiana,¹ el objetivo del principio 40%/60% en la nominación de candidatos. Sin embargo, en la elección misma sólo los comunistas alcanzaron esta meta. Los otros partidos políticos sólo tenían entre el 28% y el 38% de representantes mujeres.

Tabla 7.4. Miembros de las Asambleas Municipales, 1963-1986.

Período	Cantidad	Cantidad		Proporción (%)	
	Comunas	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1963-66	1006	3520	28762	11	89
1967-70	900	3543	26003	12	88
1971-73	464	2569	15758	14	86
1974-76	278	2263	9973	17	83
1977-79	277	3041	10206	23	77
1980-82	279	3855	9514	29	71
1983-85	284	3942	9558	29	71
1986-88	284	4100	9420	30	70

La Tabla 7.4 nos muestra la distribución entre hombres y mujeres de la representación ante las asambleas municipales. Desde 1963 a 1988 aumentó la cantidad de mujeres en las asambleas municipales de un 11% a un 30%. En los consejos municipales (órgano ejecutivo de la asamblea municipal) la cantidad de mujeres era menor, 627 mujeres, el 18% del total de miembros, contra 2.586 hombres, el 82% del total de miembros.

La Tabla 7.5 nos entrega una imagen de la distribución por sexo a distintos niveles de las organizaciones sindicales. La mayoría de aquellos en la fuerza de trabajo están organizados sindicalmente. La división por sexos entre los miembros de las organizaciones sindicales es relativamente pareja, aproximadamente 40% de mujeres y 60% de hombres. El peor índice de participación femenina lo encontramos en SACO/SR que representa a académicos y personal ejecutivo. Esto es, probablemente, un reflejo del sesgo en contra de las mujeres que existe en las posiciones jerárquicas y de alta calificación técnica, tanto en

¹ Un partido pequeño en Suecia, que no alcanza representación parlamentaria. Esta es sólo posible cuando un partido alcanza al menos un 5% de la votación popular.

la empresa privada como en el sector público. Sin embargo, en las direcciones centrales, delegados a congresos y presidentes de federaciones la representación masculina es dominante. La menor participación femenina la encontramos en la LO, la central obrera.

Tabla 7.5. Miembros y dirigentes en las organizaciones sindicales centrales 1986.

Organización	Cantidad		Proporción (%) en el grupo	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
LO (Central Obrera)				
Miembros	976180	1286845	43	57
Dirección Central	1	14	7	93
Presidente de Federaciones Representadas en la LO	-	24	-	100
	21	125	14	86
TCO (Central de Empleados)				
Miembros	631819	476644	57	43
Dirección Central	3	14	18	82
Presidentes de Federaciones Representadas en la TCO	3	17	15	85
	33	67	33	67
SACO/SR (Académicos y Personal Ejecutivo)				
Miembros	106128	167197	39	61
Dirección Central	3	12	20	80
Presidentes de Federaciones SACO/SR Congreso	7	18	28	72
	60	146	29	71

En resumen, si bien la mujer participa en forma igualitaria en los aspectos pasivos de los mecanismos de poder (participación electoral, por ejemplo), su participación activa es mucho menor que la de los hombres. Esta es, posiblemente, el área donde hay menos logros en la lucha por el objetivo de igualdad entre los sexos. Este problema es una fuente de preocupación y se labora activamente para superarlo.

8.- Conclusiones.

En una comparación internacional podemos observar que las mujeres suecas obtuvieron logros importantes más tempranos. Por ejemplo:

- 1845 Las mujeres tuvieron el mismo derecho que los hombres a heredar.
- 1846 Reforma que introdujo la libertad para actuar libremente en los negocios y la vida económica, dándoles posibilidades para practicar libremente el comercio y la artesanía.
- 1859 Derecho a ser catedráticas.
- 1864 Las mujeres, en principio, pudieron elegir libremente su profesión u oficio, al igual que los hombres, y, formalmente, tuvieron acceso libre a la educación de oficios prácticos.
- 1870 La universidad fue una posibilidad abierta para las mujeres, pero esto sólo era posible a través de conseguir la competencia secundaria con ayuda de profesores particulares.
- 1890 Se crea la primera "Asociación de Mujeres con formación Académica", que actuó en defensa del derecho de las mujeres con formación académica a ocupar altos cargos públicos, que entonces estaban abiertos o reservados sólo para los hombres.¹
- 1917 Se abrieron los secundarios para niñas.
- 1921 Las mujeres alcanzaron la mayoría de edad plena.
- 1923 La ley de competencia profesional dió derecho a las mujeres a tener un cargo público.

Después de estas hubieron algunas pocas leyes diferenciando a hombres y mujeres. Entre ellas se cuenta la prohibición de trabajar en las noches o bajo tierra para las mujeres.

1 .En 1978, se crea la primera asociación de investigadoras en la ciudad universitaria de Lund, "*Forum para Investigadoras y para la Investigación Sobre la Mujer.*" En realidad, esta es la segunda asociación de mujeres académicas, fundada casi 90 años después de la primera.

A pesar de ésto y de su alta participación en el mercado de trabajo, (donde constituyen el 47% del mismo, en una sociedad donde la participación general en el mercado de trabajo es la más alta del mundo) todavía existe discriminación. Históricamente, las mujeres han tenido menos poder político, social y económico y, en consecuencia, no son tan activas en organizaciones como los hombres.

Al parecer hay dos problemas centrales para la discriminación en el trabajo:

- Muchas de las ocupaciones femeninas son peor remuneradas o tienen menor jerarquía.
- Las mujeres tienden a no tener conocimientos en lo técnico.

La capacidad profesional no se soluciona sólo a través de la educación, sino que se alcanza también a través de la experiencia y esta se da a través de distintas situaciones reales. Así vimos que una gran parte de los trabajos típicamente femeninos son una prolongación de los trabajos no remunerados realizados en casa, y que han sido tradicionalmente femeninos. Por ejemplo, cuidado de los niños, enfermos, etc.

Hay mucho por hacer para solucionar la situación de las mujeres en el mercado de trabajo. Por ejemplo:

- Reconocer su capacitación en el trabajo.
- Mejoramiento de los sueldos, status y condiciones de trabajo dentro de las profesiones que las mujeres tienen hoy día. Por ejemplo, cuidadoras de niños, profesoras, etc. Estas son tareas básicas para el futuro del país y continuarán jugando un rol importante, no sólo dentro del mercado de trabajo femenino sino que dentro de la sociedad.

No es suficiente con fomentar a las mujeres a incorporarse a los trabajos típicamente masculinos. También es importante como las mujeres son tratadas en esos lugares de trabajo. Tanto los hombres como las mujeres tienen la necesidad de que su trabajo sea reconocido, puedan desarrollarse en él y que éste sea apreciado. Las mujeres y los hombres son portadores, en muchos sentidos, de culturas distintas. Esto hace que se planteen cosas distintas, o que frente a las mismas situaciones les den orientaciones distintas. La perspectiva de la mujer suele tener como punto de partida sus experiencias típicas, a menudo en la llamada esfera

de la reproducción, en las relaciones sociales y en la comunicación humana, en nuestro ambiente de vida, en nuestro entorno, en la realidad de las mujeres, de los niños y de los grupos más débiles. En el prólogo del *"Informe de la Universidad de la Mujer, Umeå 1982"*, se describe esta perspectiva de la siguiente manera:

"La perspectiva de la mujer viene determinada por dos factores. Uno es la división sistemática por sexos que se da en la sociedad y que hace que los hombres y las mujeres, como grupos representen campos de trabajo y experiencias distintas. El segundo factor consiste en que esa división por sexos está configurada al mismo tiempo como una relación de poder entre los mismos, en la que las mujeres y, con ello, su trabajo y sus experiencias, están subordinadas a los hombres y a sus intereses"

Esta alta participación femenina en la fuerza de trabajo, que se observa en Suecia, está altamente relacionada con el desarrollo económico y social. Cien años de vida como un fenómeno frecuente es, al parecer, un límite alcanzable y se está llegando a dicho límite. El mejoramiento de las condiciones sociales y de salud es común en el mundo industrializado, pero en Suecia golpeó antes y con niveles más altos, llegando a cifras espectaculares.

La evolución hacia la igualdad ha sido posibilitada gracias a la importante demanda de mano de obra, debido principalmente a la expansión del sector público en los años 60 y 70, y a las reformas llevadas a cabo, consecuentemente, en los campos económico, social y de la política familiar. La introducción de la declaración separada de impuestos de cada cónyuge y las enmiendas en la legislación matrimonial que apoyan claramente la independencia económica de todos los adultos, sin distinción de sexos, han significado mucho para transformar las actitudes referente a los papeles tradicionales del hombre y la mujer. Dichas reformas han generado a su vez otros cambios. Por ejemplo, la expansión de las instalaciones de asistencia infantil y de los subsidios familiares, que han sido condiciones previas importantes para la combinación del trabajo remunerado y la maternidad.

El hombre y la mujer tienen igualdad de derechos para el acceso a todos los tipos de enseñanza e igualdad de oportunidades para obtener un título dentro del sistema público de enseñanza. Asignaturas como las de economía familiar, tecnología, artesanía textil y de la madera, el trabajo en metal, son asignaturas obligatorias para todos los niños.

En el año lectivo 1985-86, el 60% de los estudiantes universitarios que ingresaron ese año, eran mujeres. Sin embargo, en la elección de los estudios se manifiesta la misma división que en el mercado de trabajo. Las ramas técnicas son de dominio masculino, con sólo un 22% de mujeres. En cambio, en enfermería las mujeres son un 86%. En las facultades de Derecho son un 51%, y en Medicina el 43%. La distribución más equilibrada por sexos se da en las carreras de tipo económico y administrativas. Se han hecho esfuerzos para interezar a las niñas en los estudios de tecnología superior e ingeniería, ofreciéndoles a las que no siguieron las líneas correspondientes en el secundario, un programa especial de introducción. Entre 1980 y 1987, las mujeres aumentaron en un 60% en la carrera de ingeniería, pero aún continúan siendo la quinta parte del estudiantado.

Suecia tiene unos 8400000 habitantes, con una población activa de 4400000. Las mujeres constituyen más de la mitad de la primera cifra y casi la mitad de la segunda. Algo más del 82% de las mujeres en edad laboral y el 90% de los hombres tienen un empleo remunerado. Si bien las mujeres representan casi la misma tasa de participación en el empleo que los hombres, sus condiciones de empleo son distintas. Las mujeres tienen el mismo derecho legal que los hombres, pero están empleadas en un sector más restringido del mercado de trabajo que los hombres y en profesiones peor pagadas. Hombres y mujeres trabajan además distinto número de horas. 44% de las mujeres trabajan media jornada. En cambio, esto lo hacen sólo el 6% de los hombres. Esto, además, induce una diferencia de ingresos.

El gobierno sueco ha llevado a cabo varias campañas para reforzar la posición de la mujer en el empleo y en la enseñanza. Una de ellas tuvo lugar en 1982-83 bajo el lema "*Más mujeres para la industria*". Sus objetivos fueron que las mujeres vieran que eran necesarias en la industria y en profesiones técnicas, y el facilitarles la incorporación y capacitación para trabajos

técnicos. La campaña involucró a 100 municipios y 800 empresas. En 1985 el gobierno sueco recomendó una serie de medidas para reforzar la posición de la mujer en el mercado de trabajo, centradas en cuatro campos fundamentales:

- En el sector de la enseñanza, es preciso realizar esfuerzos para reducir las desviaciones por razones de sexo en cuanto a la elección de formación y de profesión.
- En el mercado de trabajo, hay que introducir medidas especiales de apoyo a las mujeres que entren en trabajos tradicionalmente masculinos y aquellas cuyos trabajos corran el riesgo potencial de cambiar o de desaparecer debido al progreso técnico.
- En la vida familiar, hay que alentar a los hombres para que jueguen un papel más activo en el cuidado del hogar y de los hijos.
- En el conjunto de la sociedad, las mujeres tienen que contar con una representación más fuerte en todos los organismos decisorios y consultivos.

Las mujeres han tenido derecho a voto en todas las elecciones habidas desde 1921. Su participación electoral es alta, del 93%. De los 349 diputados que componen el Parlamento sueco, el 32% son mujeres (parlamento de 1985), lo que significa que se duplicó desde 1971.

En suma, la experiencia sueca muestra, en alguna medida, las metas que se pueden lograr en la incorporación laboral de las mujeres y las consecuencias de esta participación en el mercado de trabajo. Sin embargo, también remarcan, claramente, la idea que estos logros están claramente ligados al desarrollo económico y social y a la construcción de una sociedad democrática y abierta. Finalmente, la experiencia sueca sugiere que los últimos pasos en la lucha por la igualdad de sexos son difíciles y, a menudo, se sufren derrotas en las últimas batallas.

9.- Bibliografía.

- Carlsson, Marianne, (1985), *"La situación de la mujer investigadora y la investigación sobre la mujer"*, SI, Stockholm.
- Ericsson, Anna-Lena, *"Kvinnorna på arbetsmarknaden"*, ERU-rapport 50
- Kyle, Gunhild, (1979), *"Gästarbeterska i manssamhället"*, LiberFörlag, Stockholm.
- Lundahl, Mats, Persson-Tanimura, Inga, (Red.), *"Kvinan i ekonomin. Hem, yrke, karriär"*, LiberFörlag, 1983.
- Nordisk Ministerråd, *"Kvinnans förändrade ställning i samhället. De tudelade arbetsmarknaderna"*, Sekretariatet, Nord, Stockholm.
- SCB, (1986), *"Kvinnor och män. Dagens utbildningar framtidens yrken"*, SCB, Stockholm.
- SCB, (1986), *"Kvinnors och mäns löner"*, Information om arbetsmarknaden 1986:3, Stockholm.
- SCB, (1986), *"Kvinno- och mansvärlden"*, Statistics Sweden, Stockholm.
- SCB, (1988), *"Arbetskraften 1988"*, Am 64 SM 8901, SCB, Stockholm.
- SCB, (1988), *"Löner för tjänstemän inom privat sektor 1988"*, SCB, Am 62 SM 8901, Stockholm.
- SCB, (1989), *"Arbetskraftsundersökningen i mars 1989"*, SCB, Am 10 Sm 8904, Stockholm.
- SI, (1987), *"La igualdad entre el hombre y la mujer en Suecia"* SI, DI 82f Ohj, Stockholm.
- SOU, (1979), *"Kvinnors Arbete"*, SOU 1979:89, Stockholm.

10.- Apéndice Estadístico.

Tabla A.1. Distribución por edades de la población en Suecia 1880 y 1980.

Edad	1880				1980			
	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%
0-4	277948	11.8	284756	12.9	235951	5.6	247885	6.0
5-9	240402	10.2	245714	11.1	270593	6.4	283755	6.9
10-14	217548	9.3	221876	10.0	281237	6.7	295930	7.2
15-19	224842	9.6	227057	10.2	282665	6.7	296465	7.2
20-24	199881	8.5	193237	8.7	271046	6.5	282882	6.9
25-29	167034	7.1	156655	7.1	283119	6.7	296332	7.2
30-34	150768	6.4	137414	6.2	321992	7.7	337906	8.2
35-39	143801	6.1	129163	5.8	301243	7.2	321135	7.8
40-44	130319	5.5	116559	5.3	234431	5.6	244818	5.9
45-49	127491	5.4	114578	5.2	215786	5.1	217922	5.3
50-54	117062	5.0	103189	4.7	229755	5.5	225489	5.5
55-59	112281	4.8	98134	4.4	253345	6.0	245444	6.0
60-64	85917	3.7	72822	3.3	245782	5.9	232930	5.7
65-69	64861	2.8	51586	2.3	233229	5.6	209559	5.1
70-74	41838	1.8	31459	1.4	209868	5.0	172631	4.2
75-79	28221	1.2	19598	0.9	159921	3.8	113550	2.8
80-84	13853	0.6	8372	0.4	101013	2.4	62036	1.5
85-89	5140	0.2	2586	0.1	48792	1.2	25130	0.6
90-	1218	0.1	488	0.0	18347	0.4	8023	0.2
Total	2350425	100.0	2215243	100.0	4198115	100.0	4119822	100.0
Prop.		51.5		48.5		50.5		49.5

Tabla A.2. Población 1900-1989.

Año	Mujeres	Hombres	Total	Año	Mujeres	Hombres	Total
1900	2630005	2506436	5136441	1945	3353772	3319977	6673749
1901	2649049	2526179	5175228	1946	3398516	3365169	6763685
1902	2662932	2535820	5198752	1947	3435994	3406052	6842046
1903	2676329	2544962	5221291	1948	3476766	3448122	6924888
1904	2693877	2566934	5260811	1949	3507102	3479079	6986181
1905	2710321	2584564	5294885	1950	3535387	3506442	7041829
1906	2731531	2605524	5337055	1951	3563004	3535736	7098740
1907	2751257	2626456	5377713	1952	3588131	3562475	7150606
1908	2774834	2654766	5429600	1953	3608718	3583598	7192316
1909	2798878	2677563	5476441	1954	3629651	3605013	7234664
1910	2823674	2698729	5522403	1955	3656129	3633983	7290112
1911	2843161	2718638	5561799	1956	3679074	3659917	7338991
1912	2863455	2740737	5604192	1957	3702957	3685654	7388611
1913	2881637	2756946	5638583	1958	3723636	3706039	7429675
1914	2902160	2777447	5679607	1959	3739956	3722867	7462823
1915	2918188	2794552	5712740	1960	3757848	3740119	7497967
1916	2939616	2817950	5757566	1961	3778988	3763040	7542028
1917	2959293	2841554	5800847	1962	3798896	3782252	7581148
1918	2964645	2849205	5813850	1963	3821808	3805699	7627507
1919	2978642	2868395	5847037	1964	3854303	3840897	7695200
1920	3006233	2898256	5904489	1965	3890033	3882473	7772506
1921	3028328	2925988	5954316	1966	3923918	3919170	7843088
1922	3043489	2944031	5987520	1967	3950551	3942223	7892774
1923	3057251	2948508	6005759	1968	3973582	3961414	7934996
1924	3071888	2964230	6036118	1969	4007788	3996589	8004377
1925	3081008	2972554	6053562	1970	4045318	4035911	8081229
1926	3091743	2982625	6074368	1971	4066723	4048703	8115426
1927	3097718	2990205	6087923	1972	4077829	4051331	8129160
1928	3105628	2999562	6105190	1973	4089903	4054525	8144428
1929	3112134	3007946	6120080	1974	4108883	4067808	8176691
1930	3121343	3020848	6142191	1975	4127179	4081263	8208442
1931	3125382	3037064	6162446	1976	4143597	4092582	8236179
1932	3136836	3053528	6190364	1977	4162518	4104598	8267116
1933	3144678	3066888	6211566	1978	4174933	4109504	8284437
1934	3153400	3079690	6233090	1979	4187488	4115522	8303010
1935	3160055	3090451	6250506	1980	4198115	4119822	8317937
1936	3166354	3100534	6266888	1981	4204411	4118622	8323033
1937	3173466	3111256	6284722	1982	4210127	4117357	8327484
1938	3185214	3125000	6310214	1983	4214436	4116137	8330573
1939	3198947	3142356	6341303	1984	4222072	4120549	8342621
1940	3211304	3160128	6371432	1985	4321029	4127110	8448139
1941	3225939	3180535	6406474	1986	4221900	4108800	8330700
1942	3250444	3207756	6458200	1987	4225600	4108600	8334200
1943	3282196	3240631	6522827	1988	4229500	4109000	8338500
1944	3317625	3279723	6597348	1989	4232700	4109100	8341800

SERVICIO DE
DOCUMENTOS
CE/SH

Tabla A.3. Inmigrantes y Emigrantes 1916-1985. Promedios anuales para períodos de 5 años.

Anual	Inmigrantes				Emigrantes			
	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%
1916-20	3554	49.1	3677	50.9	4401	55.8	3487	44.2
1921-25	3243	51.2	3092	48.8	5697	39.2	8824	60.8
1926-30	2805	45.9	3300	54.1	4272	38.1	6936	61.9
1931-35	3205	44.8	3946	55.2	1478	59.8	994	40.2
1936-40	3209	55.6	2564	44.4	1435	53.5	1246	46.5
1941-45	5061	52.7	4543	47.3	1227	53.2	1080	46.8
1946-50	16217	54.9	13321	45.1	5467	54.5	4570	45.5
1951-55	13799	53.9	11785	46.1	8241	54.5	6870	45.5
1956-60	12530	48.8	13146	51.2	7846	52.4	7114	47.6
1961-65	15027	44.3	18887	55.7	7834	50.9	7560	49.1
1966-70	23185	45.5	27767	54.5	10396	46.5	11980	53.5
1971-75	17409	47.4	19294	52.6	15859	44.8	19558	55.2
1976-80	19491	48.2	20936	51.8	11283	46.2	13131	53.8
1981-85	15200	49.1	15753	50.9	12102	47.3	13488	52.7

Tabla A.4. Sueldos mensuales en 1985 para los empleados en las 30 ocupaciones más comunes en 1980

Ocupación	Proporción . (%) dentro de las ocupaciones		Salarios men- suales	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Secretarios-dactilógrafos	87	13	7900	8000
Asistentes hospitalarios	94	6	7300	7200
Empleados de comercio	78	22	7100	7600
Limpiadores	90	10	7300	7000
Trabajadores agrícolas	32	68	7200	8200
Ajustadores y reparadores de máquina	8	92	7800	8300
Choferes	6	94	7800	8200
Viajante y factor de comercio	18	82	10500	11900
Mecánico de taller	16	84	7800	8300
Ingenieros y técnicos mecánicos	2	98	10800	12400
Cuidadores de niños	97	3	7400	7200
Contadores y tesoreros	82	18	8500	9100
Maestros	78	22	9800	10100
Bodegueros	19	81	7200	7500
Carpintero de obra	1	99	---	9300
Enfermero a domicilio	98	2	7500	7400
Eléctricista	6	94	---	9300
Enfermeras	95	5	8100	8300
Ingenieros, arquitectos, constructores	5	95	---	12200
Profesores secundarios	53	47	11200	12000
Ayudante de cocina	92	8	7100	7100
Ingenieros, técnicos electricistas y de telecomunicaciones	4	96	---	12500
Administradores de empresas excluidos gerentes	27	73	9100	13400
Obreros de la construcción	1	99	---	9100
Ebanistas	13	87	7300	7600
Soldadores	6	94	---	8700
Empleados públicos	34	66	8700	10200
Empleados del servicio social	72	28	8700	8500
Mayordomos	10	90	---	8900
Vendedores detallistas	40	60	7300	7500

Tabla A.5. Composición del Parlamento 1919-1986.

Año	Cantidad			Proporción (%)	
	Mujeres	Hombres	Suma	Mujeres	Hombres
1919	0	380	380	0	100
1921	1	379	380	0	100
1923	5	375	380	1	99
1925	6	374	380	2	98
1929	4	376	380	1	99
1933	6	374	380	2	98
1937	10	370	380	3	97
1941	18	362	380	5	95
1945	20	360	380	5	95
1949	28	352	380	7	93
1953	34	346	380	9	91
1957	39	342	381	10	90
1959	42	340	382	11	89
1961	43	340	383	11	89
1965	44	310	384	11	89
1966	48	336	384	13	87
1967	50	334	384	13	87
1968	51	333	384	13	87
1969	53	331	384	14	86
1971	49	301	350	14	86
1972	50	300	350	14	86
1973	51	299	350	15	85
1974	74	296	350	21	79
1975/1976	75	275	350	21	79
1976/1977	79	270	349	23	77
1977/1978	80	269	349	23	77
1978/1979	80	269	349	23	77
1979/1980	92	257	349	26	74
1980/1981	92	257	349	26	74
1981/1982	92	257	349	26	74
1982/1983	96	253	349	28	72
1983/1984	97	252	349	28	72
1984/1985	97	252	349	28	72
1985/1986	108	241	349	31	69